

DISFRAZAN CIFRAS DE FEMINICIDIOS

ALFREDO RODRÍGUEZ / PÁGINAS 10 Y 11

De los 22 asesinatos de mujeres que tuvieron una o más características para ser tipificados como feminicidios durante 2018, sólo tres se consideraron como tales por parte de la Fiscalía General de Querétaro.

En la capital y San Juan del Río se han dado prácticamente la mitad de los casos. A su vez, son diciembre y enero las fechas que concentran más decesos, con 45 por ciento del total de casos durante el 2018. Por otro lado, dos de cada tres de los feminicidios no considerados involucraron a mujeres adultas y en casi uno de cada tres casos el agresor fue una pareja o expareja de la víctima.

Hasta 800% subieron tomas clandestinas de Pemex en el estado

En tres años que van de la administración del gobernador Francisco Domínguez Servién, los números de tomas clandestinas de hidrocarburos en el estado de Querétaro subieron hasta 821.6 por ciento. Ha habido un promedio de 260 tomas ilegales nuevas por cada año de gobierno de la presente administración estatal: más que todas las registradas entre 2006 y octubre de 2017, que fueron 243.

Cifras detalladas de enero a octubre del 2018 —las más recientes de Pemex—, dan cuenta que el estado de Querétaro se encuentra en noveno puesto a nivel nacional en cantidad de tomas ilegales, con 275 registradas hasta fin de ese periodo.



FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVARC PÁGINAS 4 Y 5

Educación y prevención contra el acoso: Marta Lamas

NADIA BERNAL / PÁGINA 8

OPINIÓN

Thlahuelilpan: vivir y morir de huachicol

Ángel Balderas Puga

Venezuela, historia de un golpe

Kevyn Simon Delgado

Ante las dudas de la ciudadanía sobre cómo comprobar que fue un gasto particular, Tribuna de Querétaro cuestionó de nueva cuenta al presidente municipal capitalino

GASTOS DE HELICÓPTERO SON PERSONALES, REITERA NAVA

DAVID A. JIMÉNEZ

Puesto que se trató de un gasto personal no se publicará el costo que tuvo el vuelo en helicóptero que hizo Luis Bernardo Nava Guerrero el martes 15 de enero, así lo reiteró el propio presidente municipal de Querétaro, tras ser cuestionado sobre si ante las dudas ciudadanas, publicaría la factura.

El domingo 20 de enero un medio digital aseguró que Nava Guerrero y su secretario particular habían rentado un helicóptero para viajar desde la Ciudad de México a la capital de



FOTO: David Jiménez

nuestro estado. Al día siguiente Nava Guerrero confirmó que tenía compromisos que atender en aquella entidad, sin especificar si eran de índole público o privado.

El alcalde, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), sostuvo que tomó esa decisión porque no quería cancelar la sesión de cabildo de ese martes, en la cual se aprobó el Programa Municipal de Seguridad.

“La pago de mi bolsa, tampoco creas que me hace mucha gracia hacer ese tipo de erogaciones y después de los lamentables acontecimientos que se han dado en este tipo de aeronaves tampoco es una cosa muy (...) Uno va en el viaje sufriendolo. Las camionetas que uso son personales, este tipo de gastos los absorbo porque, lamentable, cuando se complica la agenda tengo que asumir yo esa parte de la logística, no se la podemos cargar al Municipio”, aseguró.

No obstante, ante las dudas de la ciudadanía sobre cómo comprobar que fue un gasto particular, *Tribuna de Querétaro* cuestionó de nueva cuenta al presidente municipal capitalino el jueves 24 de enero.

PARA DESTACAR

Nava Guerrero gana mensualmente 126 mil 242 pesos con 10 centavos (más que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador). De esta manera, habría gastado un 47 por ciento de su quincena en dicho viaje para helicóptero

presentamos un costo promedio de 30 mil 93 pesos, acorde a diversas revisiones que hizo este medio.

Una medición en Google Earth da cuenta que de la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, a Querétaro capital existe una distancia aproximada de 180 kilómetros. Si se establece una velocidad promedio de 200 kilómetros por hora para el helicóptero, esto representa que Nava pagó por una hora de servicio (descartamos fracciones de hora).

De esta manera, el presidente municipal de Querétaro habría gastado un 47 por ciento de su quincena en dicho viaje para helicóptero. Dado que no hizo públicos más detalles, son estimaciones de este semanario.

El costo aproximado del helicóptero resulta del costo por hora de la aeronave que rentó Marcos Aguilar Vega: 27 mil 200 pesos. Se consideró también información de 2015 de Publi-metro, en la que presentaba un costo de 2 mil 500 dólares por hora, unos 47 mil 471 pesos según el cambio de este viernes 25 de enero; finalmente, 15 mil 610 pesos por hora, caso de una aeronave rentada en Chimalhiacán, Estado de México, de la cual dio cuenta ‘El Universal’ en marzo de 2018.

— Es que es un gasto personal, no es un tema...

— ¿Cómo sabemos realmente si fue personal?, preguntó el reportero autor de estas líneas.

— Porque las finanzas, esas sí son públicas y cualquiera las puede revisar con lupa y no van a encontrar ningún gasto al respecto...

— ¿Solicitud de acceso a la información?

— Por supuesto, las finanzas son públicas y no encontrarán ningún gasto. Sí les puedo decir más o menos (pausa), no a ver no, es un gasto personal y ese tema ya pasó.

Gastar media quincena

Nava Guerrero gana mensualmente 126 mil 242 pesos con 10 centavos (más que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador), según consta en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro 2019, publicado en ‘La Sombra de Arteaga’ el 11 de enero pasado; así, quincenalmente percibe 63 mil 121 pesos.

Acorde al modelo y al servicio existe una variación del costo de las aeronaves, sin embargo

Tribuna

DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Duran de la Sierra

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

Por su parte, el PRI señaló que no sería un estorbo para el gobierno federal en temas sensibles como inseguridad

PAN ADVIERTE TOTALITARISMO CON GUARDIA NACIONAL; MORENA GARANTIZA DH

VICTORIA HERNÁNDEZ GARCÍA

Mientras el Partido Acción Nacional (PAN) consideró una amenaza la utilización de militares para la seguridad pública, Morena defendió que habrá un respeto pleno a los derechos humanos y no se usará la Guardia Nacional para reprimir. En ese mismo sentido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio el aval a este cuerpo, pues deben plantearse estrategias para combatir la inseguridad.

Convocados a una mesa de debate en el noticiario *Presencia Universitaria*, los diputados federales por Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera (PAN); Jorge Luis Montes Nieves (Morena) y María Alemán Muñoz Castillo (PRI), justificaron el sentido de sus votos en la discusión de la Guardia Nacional, que propone el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Este dictamen fue aprobado con 362 votos el 16 de enero pasado por el pleno de la Cámara de Diputados; no fue respaldado por Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, algunos legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y los dos legisladores que no cuentan con partido. También se abstuvieron tres de Morena y uno de Encuentro Social (PES).

La discusión pasará al Senado de la República y en caso de aprobarse, se requiere la aprobación de 17 Legislaturas estatales, al tratarse de una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se desnaturaliza al Ejército: PAN

El objetivo principal de los militares es la defensa de la soberanía y no la seguridad pública, además se genera una desnaturalización de su trabajo, sostuvo el legislador del PAN, Felipe Fernando Macías; consideró además que existe una amenaza a la seguridad pública de integrarlos a labores diarias.

El representante del blanquiazul lamentó que se eliminara el artículo transitorio en el cual establecía que, hasta que no se creara la Guardia Nacional, las fuerzas armadas saldrían inmediatamente a las calles, sin una capacitación para actuar como policías preventivo. No obstante, se buscará reincorporarlo cuando el Senado de la República discuta el tema.

“Todos los regímenes de los autoritarios absolutistas comenzaron retirando facultad de las policías locales, municipales, estatales; centralizando el poder de todas las fuerzas armadas incluso civiles,



FOTO: Jaime Varela

invocándolos y llevándolos al mando de una sola persona que es el presidente de la República lo cual deja abrir una opción enorme que podamos transitar a una opción de totalitarismo”, consideró Macías Olvera.

No hay contradicciones: Morena

No hay una incongruencia en la creación de la Guardia Nacional, acotó el legislador federal por el II distrito, Jorge Luis Montes, cuando se le cuestionó del cambio de discurso y acciones de Andrés Manuel López Obrador para combatir la inseguridad. Enfatizó que la Guardia Nacional es una propuesta “distinta”, formada por la policía militar, la Marina y la Policía Federal.

Hace un par de semanas, sin haber sido aprobada todavía, el Ejecutivo federal lanzó la convocatoria para reclutar a jóvenes para la Guardia Nacional, aspecto que fue criticado por la oposición. Sobre esto, Montes Nieves respondió que sólo se trataba de “una especie de prerregistro”.

“Andrés Manuel lanzó este anuncio en una de sus tantas conferencias matutinas, pero está listo todo el material para

el momento en que sea una realidad ya en la Constitución. Entonces estamos listos para arrancar con todo esa convocatoria”, indicó. El morenista confió en que, una vez creada esta organización, no se utilizará a las fuerzas armadas para reprimir a la ciudadanía, pues se respetarán los derechos humanos.

Finalmente, el representante de San Juan del Río añadió que el presidente realiza modificaciones constantes, por lo que recomienda que esta institución sea estudiada y analizada cuando esté completa.

No seremos estorbo: PRI

Dado que el gobierno federal tiene todo el derecho de plantear las herramientas que crea necesarias para dar resultados en materias de seguridad, el PRI votó a favor de la creación de la Guardia Nacional, manifestó María Alemán, diputada federal de esta organización.

“En el grupo parlamentario del PRI, nosotros no vamos a ser un estorbo y no vamos a actuar con mezquindad cuando se trata de un tema tan sensible como la seguridad de los ciudadanos”, aseguró

PARA DESTACAR

El objetivo principal de los militares es la defensa de la soberanía y no la seguridad pública, además se genera una desnaturalización de su trabajo, sostuvo el legislador del PAN, Felipe Fernando Macías

la diputada.

Justificó que fue diferente la propuesta que en un primer momento planteó Morena a la que finalmente se votó en el pleno; en ese sentido, la priista diferenció la Guardia Nacional de la Ley de Seguridad Interior, invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“No estamos dándole un marco regulatorio a las fuerzas armadas para actuar en labores de seguridad pública, eso era la Ley de Seguridad Interior. La creación de la Guardia Nacional es crear una institución integrada (...) con mando y dirección civil pero con disciplina militar”, aseguró. Finalmente, Alemán Muñoz Castillo, enfatizó que los resultados de la Guardia Nacional no dependerán del Poder Legislativo.

Entre 2016 y junio de 2018 hubo, en promedio, 162 robos por año a vehículos con cargas de combustible en la entidad

EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, TOMAS CLANDESTINAS SE DISPARARON 800%

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

En tres años que van de la administración del gobernador Francisco Domínguez Servién, los números de tomas clandestinas de hidrocarburos en el estado de Querétaro subieron hasta 821.6 por ciento. Ha habido un promedio de 260 tomas ilegales nuevas por cada año de gobierno de la presente administración estatal: más que todas las registradas entre 2006 y octubre de 2017, que fueron 243.

Hasta octubre del año pasado se encontraron 275 tomas ilegales, siete veces más que al inicio del mandato del gobernador en octubre de 2015, acorde a los reportes de tomas clandestinas de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Cifras detalladas de enero a octubre del 2018 —las más recientes de Pemex—, dan cuenta que el estado de Querétaro se encuentra en noveno puesto a nivel nacional en cantidad de tomas ilegales, con 275 registradas hasta fin de ese periodo. En cuanto a tomas, nuestra entidad es superada —en el siguiente orden— por Tlaxcala, Tamaulipas, el Estado de México, Veracruz, Jalisco, Guanajuato, Puebla e Hidalgo.

Sólo se tuvieron registradas 37 tomas ilegales entre 2014 y 2015, luego la cifra subió a 164 al término de 2016; después a 304 al finalizar 2017 y hasta octubre de 2018 hubo 275 puntos ilegales de drenado de combustible. En porcentajes respectivos, la cifra se elevó al 443.2 por ciento al término de 2016, a 821.6 puntos porcentuales al finalizar 2017 y después pasó a 743.2 por ciento hasta octubre de 2018.

Con datos de 2018, respecto a 2017, en los meses de enero, abril y agosto casi se duplicó el número de tomas clandestinas; en los de marzo y octubre se encontró casi la misma cantidad; mientras que en los meses de julio y mayo hubo un aumento de detecciones.

Repuntan robos a vehículos de carga

En la entidad también han repuntado los indicadores de robo a vehículos de carga y el porcentaje de estos que consisten en fletes de combustible. Entre 2016 y junio de



FOTO: Jaime Varela

2018 hubo, en promedio, 162 robos por año a vehículos con cargas de combustible en la entidad; el 54 por ciento de ellos a tractocamiones. Con esto, Querétaro se encuentra también entre los 13 estados con mayor robo a vehículos de carga, de acuerdo a informes del centro de inteligencia Sensitech United Technologies.

Si se considera el mismo periodo de 2016 a junio de 2018, el promedio al año del total de atracos fue de 32 por ciento de robos de combustible; mientras que, a su vez, hubo un promedio de 204 robos por cada 12 meses. De acuerdo a cifras, en 2016 el 28 por ciento de robos fue de combustible, en 2017 pasó a 29 por ciento, pero se elevó a 39 puntos porcentuales sólo en la primera mitad de 2018.

No exento de explosiones

Al menos cinco explosiones de ductos de combustible han ocurrido en el estado de Querétaro. En la mayoría sólo hubo pérdidas materiales, sobre todo vehículos de presuntos ordeñadores de ductos. La última explosión en la entidad se registró el 18 de enero, en la

comunidad Paso de Mata del municipio de San Juan del Río.

Además de esta última, en diciembre de 2018 se incendió una toma ilegal de combustible durante varias horas en la autopista Querétaro-Celaya con dirección a Salamanca, cerca de la intersección con el libramiento Sur-Poniente. En esta no se registraron heridos.

Así mismo, el pasado 28 de agosto se registró la explosión de una toma clandestina en el ejido Santa Cruz Escandón, en San Juan del Río, en la que perdió la vida la esposa de un policía que resguardaba el ducto de Pemex; mismo que se había puesto a disposición de la Procuraduría General de la República (PGR) desde el 22 de agosto del año pasado. También estaba presente la hija del oficial, la cual falleció una semana después, a causa de quemaduras.

Tres meses antes, en mayo de 2018, explotó otra toma clandestina en una parcela agrícola de San Juan del Río, cercano al fraccionamiento La Esmeralda, donde una camioneta resultó incendiada.

En abril de 2018 también se registró una explosión en una toma

PARA DESTACAR

Querétaro se encuentra en noveno puesto a nivel nacional en cantidad de tomas ilegales, con 275 registradas hasta agosto de 2018. También es de los ocho a nivel nacional que sufren desabasto de combustible

ilegal en San Juan del Río, cerca de la colonia Paseos de Xosdhá. En aquél, una camioneta resultó incinerada y no se registraron afectaciones a personas. Por otra parte, a inicios de 2018 fueron asesinados dos hombres en el libramiento Sur-Poniente, un tío y un sobrino, con antecedentes de robo de combustible; ambos acribillados en un vehículo.

“Hay brotes en todos lados”

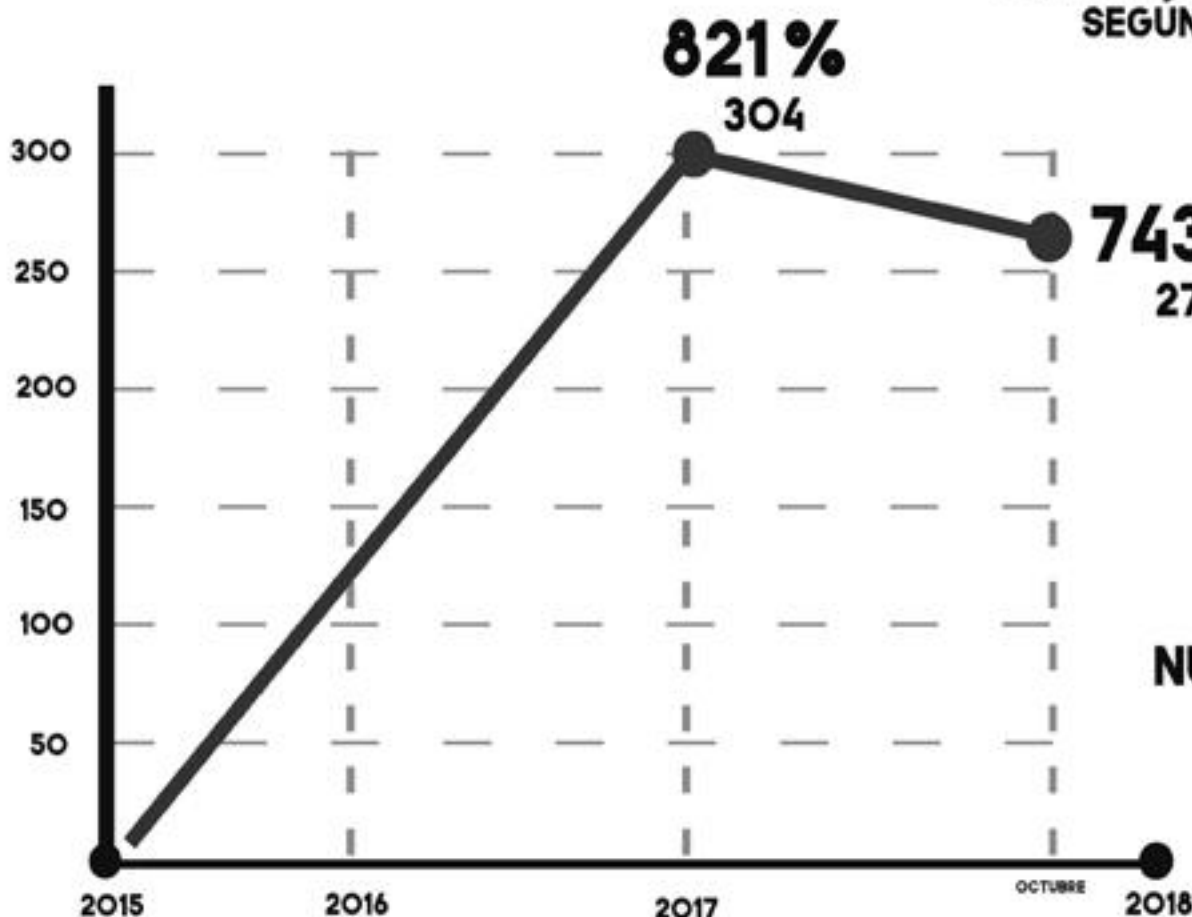
En una entrevista realizada a un huachicolero queretano en 2017 por Tribuna de Querétaro (847), reveló a este medio que usualmente fumaban “hasta cuando estábamos ordeñando”. También señaló: “Hay brotes en todos lados, en cada pequeña zona. Todo es independiente (...) No hay un cabecilla que controle todo”. Explicó en su momento que para obtener una toma se tenían que pagar aproximadamente 150 mil pesos a un contacto dentro de Pemex que después instalaba una válvula.

Explicó también que, al menos en su grupo, eran entre 14 y 15 personas, pues, consideró, no conviene incrementar el número, ya que se divide más el dinero que resulta de la venta del combustible. Finalmente, estimó que de enero a septiembre de aquél año había ganado aproximadamente unos 50 mil pesos, mientras se desempeñaba en labores de extracción y venta. Respecto a problemas con autoridades, reveló también que los policías, cuando eran conocidos de la población, incluso les ayudaban a desatascar camiones.

TOMAS CLANDESTINAS EN QUERÉTARO

9°

LUGAR A NIVEL NACIONAL EN CANTIDAD DE TOMAS ILEGALES SEGÚN LOS DATOS MAS RECIENTES



260

EN PROMEDIO
NUEVAS TOMAS ILEGALES
POR CADA 12 MESES
DESDE 2015



5
EXPLOSIONES REGISTRADAS DE 2018 A LA FECHA



QUERÉTARO, DE LOS 13 ESTADOS CON MAYOR ROBO A VEHÍCULOS DE CARGA

32%
DE ROBOS HAN SIDO A VEHÍCULOS CARGADOS DE COMBUSTIBLE DE 2016 A JUNIO DE 2018

Pipas de agua reparten el líquido a los distintos domicilios que no cuentan con este servicio, con precios que rondan los 100 pesos para llenar un tinaco de mil cien litros

TRAS LLAMADO DEL CONGRESO, TRABAJAN SOLUCIÓN PARA HACIENDA SANTA ROSA

ALAN GARCÍA

Se solicitarán permisos especiales al Ayuntamiento de Querétaro para intervenir y atender las necesidades del fraccionamiento Hacienda Santa Rosa, declaró el presidente municipal capitalino Luis Bernardo Nava Guerrero; dado que el desarrollo no ha sido entregado al Municipio de Querétaro, el cabildo requiere aprobar estos trabajos.

No obstante, las acciones que ahora promocionan el Gobierno del Estado y el Municipio de Querétaro comenzaron una vez que la Legislatura del Estado aprobó un exhorto para que el gobierno capitalino tomara cartas en el asunto y las acciones legales que sean necesarias contra el desarrollador de Hacienda Santa Rosa.

En un acto del gobernador Francisco Domínguez Servián, al que asistió Nava, algunos asistentes criticaron que Marcos Aguilar Vega, prometió en más de una ocasión solucionar los problemas de la colonia pero jamás lo hizo. Paradójicamente, Beatriz Marmolejo Rojas, diputada que representa a la región, no fue criticada, a pesar de también haber sido secretaria de Desarrollo Social con dicho expresidente municipal.

Actualmente, el fraccionamiento se encuentra con carencias de servicios como agua, luz y vigilancia, esto por la desaparición de la empresa inmobiliaria Homex, encargada del proyecto cuando este se encontraba al 50 por ciento de su totalidad. Debido a que el fraccionamiento no había sido entregado a la administración municipal, no era posible otorgarle servicios básicos, situación que disparó el incremento de carencias de agua y luz en la zona, así como casos de inseguridad y venta de drogas (Tribuna de Querétaro, 875).

Nava Guerrero señaló que el problema principal es que la situación jurídica del fraccionamiento le impió tomar medidas al municipio; sin embargo, aseguró



FOTO: Cortesía

que realizará un recorrido por la colonia junto con algunos regidores para que conozcan la situación que atraviesa y puedan conseguir los permisos necesarios para invertir en ella.

Falta de agua y viviendas abandonadas

Respecto a los principales problemas del fraccionamiento, el edil resaltó la falta de agua, la cual planteó resolver mediante el uso de pipas de planta 24 horas para acarrear el líquido de colonias vecinas mientras se realizan trabajos de mantenimiento en la infraestructura hidráulica, la cual era de mala calidad y además fue robada por los pobladores.

Cabe resaltar que actualmente empresas de autotransporte de agua reparten el líquido a los distintos domicilios que no cuentan con este servicio, con precios que rondan los 100 pesos para llenar un

tinaco de mil cien litros.

Sobre la situación de viviendas abandonadas, el presidente municipal sostuvo que, a la espera del nombramiento de un delegado, trabajarán de cerca con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para obtener un registro de las casas que se encuentran en desuso, para deslindar responsabilidades: "Veremos si el Infonavit debe hacerse cargo [de las casas] porque se han vuelto un nido para la delincuencia, para la drogadicción", consideró.

Apuntó que el ayuntamiento realizará un operativo en conjunto con la policía municipal para vaciar y asegurar domicilios deshabitados. Es preciso señalar que el incremento de la delincuencia en la zona propició que muchos habitantes huyeran del lugar para evitar correr ries-

gos a su integridad, lo que dejó muchos domicilios en situación de abandono, como lo evidenció en su momento este semanario.

Por último, el edil capitalino hizo un llamado a la población de Hacienda Santa Rosa para "trabajar en conjunto" y permitir que las inversiones realizadas en primera instancia puedan consolidarse.

Recordó que algunas inversiones previas para mejorar el alumbrado (iluminarias) habían sido robadas después de su instalación: "Se robaron cables e iluminarias (...) Necesitamos también el apoyo para que podamos tener esas condiciones, un acuerdo entre todos los colonos para asegurar que estas mejoras se puedan mantener", finalizó.

Los recursos generados por la delegación deberían “quedarse en la comunidad”, sostuvo uno de los impulsores de la municipalización

NO HAY INTERESES POLÍTICOS EN MUNICIPALIZACIÓN DE SRJ: LAURO JIMÉNEZ

ALAN GARCÍA

Los recursos generados en Santa Rosa Jáuregui deberían quedarse en la misma delegación para atender sus necesidades más apremiantes, sostuvo Lauro Jiménez Jiménez, quien promueve el movimiento que busca convertir a la región en el municipio 19 del estado. En últimos años diversos movimientos se han hecho; sin embargo, cuestiones político-electorales han derivado respuestas negativas, consideró.

Jiménez Jiménez, exdelegado de la región, aseveró que el territorio cumple con todos los requisitos solicitados por la Legislatura local para obtener el estatus de municipio, además de que tiene la capacidad suficiente para satisfacer las necesidades de sus habitantes y atender de forma independiente las problemáticas heredadas de la administración municipal de Querétaro, principalmente en cuestiones de seguridad.

Sostuvo que el movimiento no tiene ningún trasfondo de intereses políticos y buscarán comprobar la viabilidad de su propuesta mediante estudios académicos: “Nosotros no vemos cuestiones de orden político, lo que nosotros estamos planteando es una iniciativa ciudadana para que se hagan los estudios pertinentes, para que se determine si Santa Rosa tiene el potencial para ser un municipio fuerte. Pero que sean los académicos los que hagan esos estudios (...) ya lo hicieron en su tiempo y demostraron la viabilidad de un municipio”.

El también periodista recalzó que el municipio de Querétaro no se vería afectado en sus ingresos tras la municipalización de Santa Rosa Jáuregui.

Gobierno se opone

Cuestionados por separado, tanto el gobernador y el presidente municipal de Querétaro, ambos emanados del Partido Acción Nacional (PAN), han desestimado esta iniciativa que Morena pretende llevar al Congreso del Estado.

El gobernador del estado, Francisco Domínguez Servián, declaró que es necesario analizar la propuesta ciudadana, ya que convertir a Santa Rosa en municipio podría generar un mayor nivel de burocracia, lo que se traduce en más oficinas, servidores públicos y hasta elementos de policía municipal. No obstante señaló que se debe discutir la propuesta.

Por otra parte, de aprobarse la erección de Santa Rosa Jáuregui como el municipio, la región tendría que cargar con diversos gastos administrativos, sostuvo Luis Bernardo Nava Guerrero, quien consideró no es justificable la iniciativa y agregó que la

dispersión de las comunidades complicaría la gobernabilidad.

Santa Rosa cumple con los requisitos

Los requisitos en Querétaro para la creación de nuevos municipios son pocos en comparación con otras entidades federativas. En Guanajuato, San Luis Potosí y Tabasco se exige la realización de consultas ciudadanas o plebiscitos del órgano electoral local, mismos que serán ocupados como argumentos para la decisión final que puedan tomar las legislaturas.

No obstante, en nuestra entidad, dichos requerimientos son contar con una población mayor a 25 mil habitantes; disponer de los medios y recursos necesarios para cubrir las erogaciones que demande la administración municipal y contar con los servicios públicos suficientes para la satisfacción de las necesidades de la comunidad, acorde al artículo 15 de la Ley Orgánica Municipal de Querétaro, donde se estipulan los requisitos necesarios para la creación de un nuevo municipio.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) 2015 y el Plan Parcial de Desarrollo de la Delegación Municipal de Santa Rosa Jáuregui, dicha demarcación cuenta con una población de 101 mil habitantes distribuidos en la cabecera delegacional y 48 comunidades adjuntas, además de una extensión territorial cercana al 50 por ciento del total del municipio de Querétaro.

Entre sus principales actividades económicas destacan la agricultura y ganadería en las zonas más rurales, así como el comercio y la industria inmobiliaria en zonas residenciales de Juriquilla, al igual que la macroindustria en el Parque Industrial Querétaro.

Además de los puntos antes mencionados, la Ley estipula que, una vez entregada la solicitud formal a la Legislatura local, los municipios que pudieran verse afectados en su territorio por la creación de uno nuevo contarán con un periodo de 60 días naturales para expresar una opinión que convenga a sus intereses.

La lucha por el municipio

Esta no es la primera vez que los habitantes de esta delegación municipal presentan una propuesta formal para recuperar el estatus de municipio, el cual mantuvieron desde 1820 y que fue suprimido por la ‘Ley de Municipio Libre’ impulsada por el entonces presidente Venustiano Carranza, en 1916. Su primer intento de municipalización fue en 1976, sin éxito. Posteriormente, en 1990

y 1998 se dieron el segundo y tercer intento, con el mismo resultado.

Desde el primer intento por recuperar la municipalidad, los habitantes de Santa Rosa se han organizado en distintas agrupaciones civiles como la Asociación de Habitantes y Amigos de Santa Rosa Jáuregui, el Comité Pro Municipio de Santa Rosa de Lima y el Frente Cívico de Santa Rosa Jáuregui. Cada organización ha surgido para respaldar las solicitudes presentadas en los años previos y confrontar las respuestas negativas.

Durante este proceso, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Facultad de Sociología (hoy Facultad de

Ciencias Políticas y Sociales), recibió una solicitud por parte del gobierno estatal para llevar a cabo un estudio socioeconómico en el año 1994, con la finalidad de comprobar la viabilidad del proyecto Municipio de Santa Rosa Jáuregui.

El documento titulado ‘Consideraciones sobre el proceso de creación del Municipio de Santa Rosa Jáuregui Querétaro’, el cual forma parte del propio estudio de la entonces Facultad de Sociología de la UAQ, señala: “apuntaría de manera afirmativa hacia la conveniencia socioeconómica de la creación de este nuevo municipio de Santa Rosa Jáuregui”.

“El contexto de violencia está potenciando una hipersusceptibilidad en muchísima gente”, sostuvo la académica de la UNAM

NO EXHIBIR ACOSADORES, SINO PREVENIR Y EDUCAR: MARTA LAMAS

NADIA BERNAL

Existen mejores caminos que la exhibición en redes sociales para enfrentar el acoso, entre ellos la prevención y educación, apuntó Marta Lamas Encabo, antropóloga feminista, quien dijo “no entender” las críticas de distintos grupos por su nuevo libro, ‘Acoso. ¿Denuncia legítima o victimización’.

Habló de una hipersusceptibilidad en el tema de la violencia, pues consideró que hay mujeres que son acosadas de camino a algún lugar y que al llegar, por ejemplo, a la escuela, “hay un compañero que les hace un comentario y estallan a veces. El contexto de violencia está potenciando una hipersusceptibilidad en muchísima gente”, sostuvo.

La integrante del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que mezclar el contexto de violencia con lo que suelen ser “otro tipo de conductas que pueden ser molestas” es un despropósito. “O sea, un feminicidio sí es violencia, que te digan un piropo no es violencia”, agregó.

Manifestó además que si su libro llega a servir a los hombres sería a una minoría “que se podrían agarrar de ahí para exigir debido proceso, lo cual está muy bien”, expresó en entrevista para Tribuna de Querétaro.

En su escrito aborda de dónde viene la preocupación por el acoso y cómo se está hablando en este momento de ello: “Se está diciendo que acoso puedes ser una mirada, un comentario, puede ser un albur, puede ser un piropo, puede ser un chiste, cómo eso está teniendo consecuencias negativas en la vida social”, puntualizó.

“Hago un análisis de un discurso cultural que hay sobre acoso. Explico de dónde sale y hablo de las consecuencias que tiene funcionar con ese discurso y cómo ese discurso está provocando actitudes en las personas y dificultando, en algunos casos, que se lleve a cabo el debido proceso en donde se analizan las denuncias de acoso”, explicó.

Asimismo, descartó que su libro sea un arma para hombres acusados de acoso: “Si las compañeras feministas que están preocupadas en que mi libro pueda servir a los acosadores,



Foto: Miriam Vega

están haciendo una lectura un poco sesgada”. Consideró que un libro siempre está abierto a la interpretación de todo mundo.

#MeToo importante hablar

Respecto a su postura de que a raíz del movimiento #MeToo —el cual ha sido criticado por la catedrática de la UNAM— se hayan impulsado grupos de denuncia en instituciones para visibilizar la violencia o el acoso, externó que le parece “muy importante que las mujeres comiencen a hablar y empiecen a denunciar”.

Sin embargo, consideró que son dos procesos distintos: “Yo creo que es muy importante que las mujeres muestren la cantidad de malas conductas de contenido sexual que están existiendo y que digan que ya no estamos dispuestas a seguir tolerando estas malas conductas como un fenómeno cultural que tiene que ver con el machismo. Otra cosa es cuando se señala una persona y se hace una denuncia pública sin haber pasado por el debido proceso”, aseveró.

Finalmente, explicó que hay una

violencia estructural que afecta a varios sectores de la población, no solamente a las mujeres, pues consideró que “los más vulnerables, a los más pobres, a la gente racializada, a los morenos, a los jóvenes” son quienes más se ven afectados, sin embargo, ella ha decidido enfocarse en el tema del acoso.

Marta Lamas sobre Dafne McPherson

“Hay muchas mujeres que han sido equivocadamente y hasta alevosamente detenidas por un aborto espontáneo, como si hubiera un rollo criminal”, sentenció la antropóloga Marta Lamas. Lo anterior respecto al caso de Dafne McPherson Veloz. Agregó que le parece una “barbaridad” que todavía se criminalice a las mujeres por decidir sobre su cuerpo.

La también investigadora en estudios de género de la UNAM afirmó que ha dedicado gran parte de su vida para lograr que el aborto sea un derecho de las mujeres y un derecho de salud. Dijo que le parece “genial” que Dafne McPherson Veloz esté en li-

PARA DESTACAR

“Se está diciendo que acoso puedes ser una mirada, un comentario, puede ser un albur, puede ser un piropo, puede ser un chiste, cómo eso está teniendo consecuencias negativas en la vida social”, puntualizó la antropóloga feminista

bertad: “Creo que se tardaron, y creo que más casos como los de Dafne hay en todo el país”

Finalmente, Marta Lamas consideró que es necesario hacer un debate público sobre la legalización del aborto. Sentenció: “Ahora, con el cambio político que ha vivido nuestro país, tenemos una ventana de oportunidad para lograr que se homologue la ley que existe en la Ciudad de México a todo el país”, concluyó.

El evento fue organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) el pasado 24 de enero.

La abogada lamentó que la Fiscalía no tenga “la más mínima sensibilidad de lo que pasamos las mujeres en momentos tan complejos como lo es tener un parto fortuito”

CASO DAFNE EXHIBIÓ PREJUICIOS DE LA FISCALÍA DE QUERÉTARO

NADIA BERNAL

“El tema de Dafne McPherson Veloz puso en evidencia a la Fiscalía [General del Estado] y las fallas del sistema. Como Dafne, tenemos a muchísimas mujeres criminalizadas por situaciones de estereotipos (...) No tiene la capacitación ni tiene las herramientas necesarias ni al personal capacitado para poder atender a las víctimas”, sentenció Marlene Martín Rico, abogada penalista e integrante del grupo multidisciplinario Generando Igualdad.

Marlene Martín Rico, quien fungió como activista en el caso McPherson, afirmó que la Fiscalía se empeñó en “responsabilizarla” y lamentó que no tenga “la más mínima sensibilidad de lo que pasamos las mujeres en momentos tan complejos como lo es tener un parto fortuito, un parto del cual ella no tenía conocimiento del embarazo”.

En 2015, McPherson tuvo un parto fortuito en la tienda Liverpool donde trabajada; al no poder reaccionar, dejó morir a su bebé mientras ella también se desangraba en el baño. Además de diversas irregularidades durante su atención, el juicio estuvo cargado de estigmas y prejuicios, pues la Fiscalía sostenía que McPherson debía actuar conforme a su “instinto materno”. Fue condenada a 16 años de prisión, de los cuales pasó casi cuatro reclusa.

Fue posible reponer una parte del juicio, gracias a la participación de diversos colectivos y la visibilidad que tuvo el caso a nivel internacional. Este 23 de enero el juez determinó la inocencia de McPherson Veloz.

Marlene Martín Rico expresó que hay preocupación, porque la misma Fiscalía que no pudo probar la acusación que sostuvo para criminalizar a una mujer es la misma Fiscalía que defiende a las víctimas: “¿En manos de quién están las víctimas?”, cuestionó.

Martín Rico apuntó que Gobierno del Estado debe dejar de dar discursos de género “en los que no cree” y empezar a sensibilizar, capacitar y profesionalizar a sus servidores públicos. Agregó que cada caso debe tener una perspectiva individualizada y enfocada al asunto en concreto, ya que “las mujeres somos personas y cada mujer somos una persona distinta, entonces no puede esperar la Fiscalía a tratar los casos desde lo general”.

Esta falta de capacitación a la que hace referencia Marlene Martín fue evidenciada el momento en que los peritos no



FOTO: Especial

contaban con las herramientas para poder sostener la acusación hacia McPherson: “El juez retoma una parte importante en donde él dice que el perito de la Fiscalía, el médico legista, basaba sus argumentos en un bibliografía sacada de internet; entonces el tema de la profesionalización es importantísimo”, aseveró.

Mala imagen nacional

Diversas organizaciones de la sociedad civil han declarado que el caso tuvo una falta de perspectiva de género. El 6 de diciembre Karla Micheel Salas, directora de la Asociación Nacional Grupo de Acción por los Derechos Humanos y defensa de McPherson, aseveró que la Fiscalía del Estado de Querétaro es identificada en la esfera nacional como una dependencia carente de perspectiva de género. “Se niega a destinar recursos suficientes para perseguir delitos como feminicidios, pero sí destina recursos materiales y humanos para juzgar a mujeres como Dafne McPherson que fueron víctimas de violencia obstétrica”, dijo.

Excesivo apelar la sentencia

El viernes 25 de enero, la Fiscalía General del Estado, que encabeza Alejandro Echeverría Cornejo, aseguró mediante un comunicado de prensa que “ordenará una revisión detallada de la actuación técnica del personal participante” para determinar los elementos jurídicos y fácticos con los cuales pueda impugnar la sentencia que liberó a Dafne McPherson.

Respecto a que la Fiscalía revisaría si en el caso de Dafne McPherson se interpondría una apelación, la abogada penalista señaló que eso le parecería “excesivo” y “lamentable”, pues la Fiscalía “lejos de

admitir los errores y las fallas que hay en el sistema y reivindicarlos, se enseña en criminalizar a una mujer que es inocente”.

Consideró que se necesita hacer alguna evaluación para un cambio en el sistema de investigación y el judicial: “Si bien es cierto que Dafne fue absuelta, también es cierto que el juez que hoy la absuelve en un momento anterior la había condenado a 16 años de prisión por homicidio calificado por no haber juzgado con perspectiva de género, lo que implica que no la debieron haber estereotipado. Fue señalada de manera de manera grotesca por un fiscal que no fue removido de su cargo, sino simplemente fue suspendido”.

Aseveró que las autoridades también tienen que considerar estos precedentes y “no volver a cometer los mismos errores porque además es su obligación. Hoy se hizo justicia y hoy otra vez el Estado quedó en evidencia, y esperamos que se tome esto como una experiencia positiva para poder transformar el sistema de justicia para las mujeres”, concluyó.

Penalización del aborto

En un primer momento, McPherson fue acusada de aborto; sin embargo, la parte acusadora cambió la acusación a homicidio, puesto que tenía ocho meses de gestación. En el estado de Querétaro, abortar se considera un delito, con excepción de que se den dos supuestos que se enuncian en el artículo 142 del Código Penal del Estado de Querétaro: “cuando el embarazo se produjo por una conducta imprudente o culpable de la mujer o cuando el embarazo sea producto de una violación”.

En 2018 en México se contabilizaron

PARA DESTACAR

Marlene Martín Rico expresó que hay preocupación, porque la misma Fiscalía que no pudo probar la acusación que sostuvo para criminalizar a una mujer es la misma Fiscalía que defiende a las víctimas

570 casos de mujeres acusadas por el delito de aborto, de los cuales 14 casos se dieron en Querétaro. Lo anterior de acuerdo a la Incidencia Delictiva del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para Marlene Martín Rico, el tema de la criminalización del aborto tiene que ver con un “dogma y una “doctrina” que les quita a las mujeres la posibilidad de decidir sobre sus cuerpos. Agregó que la defensa de los derechos de las mujeres a decidir libremente sobre su cuerpo deben ser establecidos.

Sin embargo, sentenció que “si en Querétaro no se puede determinar la diferencia entre un parto fortuito de una mujer, tampoco podemos esperar que tanto los legisladores como el sistema político y judicial den a entender otras perspectivas al derecho de la mujer a ser o no ser madre”.

Violencia obstétrica

Jocelyn González Espino, especialista en educación perinatal y colaboradora de la organización Nacer a Tu Manera, en su momento coincidió en que Dafne McPherson había sido víctima de violencia obstétrica. Acusó “un ejercicio de poder en donde las instituciones no reconocen que las mujeres tienen el derecho a decidir, lo cual trae consigo la criminalización”.

En ese sentido, la violencia obstétrica tiene que ver con las acciones u omisiones del servicio de salud hacia las mujeres en el momento de embarazo, el parto y el posparto, refirió Jocelyn González Espino: “Es decir, que pueden ser todas las intervenciones o la sobremedicalización al proceso fisiológico del embarazo, parto y posparto. Así como la omisión de intervención médica” (Tribuna de Querétaro, 901).

Poco más del 68 por ciento de los casos se presentaron en San Juan del Río y Querétaro capital, los municipios más poblados

DESESTIMÓ GOBIERNO DEL ESTADO 19 POSIBLES FEMINICIDIOS

ALFREDO RODRÍGUEZ

De 22 casos de asesinato durante 2018 en el estado de Querétaro que cuentan con uno o más de los supuestos necesarios para ser tipificados como feminicidio acorde al Código Penal del Estado, sólo 3 fueron considerados como tales por parte de la Fiscalía General del Estado; lo cual equivaldría a 13.6 por ciento de los casos considerados feminicidios por sus características (porcentaje de los únicos en los que hubo violación); de esos, seis de cada 10 sucedieron en el municipio de Querétaro, San Juan del Río.

Durante el 2018 se hallaron los cuerpos de 35 mujeres en el estado de Querétaro, de acuerdo con lo consignado en medios de comunicación. De estos, tres casos fueron descartados como asesinatos y nueve fueron ejecuciones u homicidios sin huellas de violencia de género. Por otra parte, los 22 casos restantes contienen uno o más de los de los supuestos necesarios para ser tipificados como feminicidios, según dicta el Código Penal del Estado de Querétaro.

No obstante, para las autoridades encargadas de impartir justicia, los casos de asesinatos que merecieron ser procesados como feminicidios durante los 12 meses del 2018 solamente fueron tres de los 22 potenciales, lo que representa sólo el 13.6 por ciento: situación que ha indignado a las organizaciones que defienden los derechos de las mujeres y que reiteradamente han señalado la cerrazón gubernamental para reconocer la existencia de la violencia de género.

De acuerdo con un seguimiento periodístico, durante el 2018, el 36.36 por ciento de los feminicidios ocurrieron en la ciudad de Querétaro, mientras que un 31.81 por ciento se cometieron en San Juan del Río.

De esta forma, poco más del 68 por ciento de los casos se presentaron en los dos municipios con mayor territorio conurbado y en los que se concentra el 60 por ciento de la población del estado. A estos le siguen Amealco de Bonfil y Pedro Escobedo, con el 9.09 por ciento de feminicidios y por último Cadereyta de Montes, Landa de Matamoros y Colón, con el 4.54 por ciento.

Tipificación del feminicidio

El Código Penal del Estado de Querétaro tipifica el delito de feminicidio como la "privación de la vida de una mujer por razones derivadas de su género" y tiene una pena de 20 a 50 años de prisión.

La legislación estatal considera en su

artículo 126 Bis siete supuestos para que el asesinato de una mujer se considere como feminicidio. Entre ellos, que la víctima presente signos de violencia sexual o que se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o marcas degradantes o que existan datos que establezcan que hubo amenazas, acoso o lesiones del sujeto activo, en contra de la víctima.

Igualmente se considera un feminicidio cuando el cuerpo de la víctima fue expuesto, depositado o arrojado en un lugar público, cuando existen antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia, en el ámbito familiar, laboral, escolar o vecinal.

De la misma forma, cuando la mujer haya sido incomunicada y cuando existen evidencias de que la víctima sufrió violencia física ejercida por una persona con la que la haya tenido parentesco (por consanguinidad, por afinidad o civil), relación de matrimonio, concubinato, noviazgo o amistad o de subordinación o superioridad que impliquen confianza.

Al respecto, destaca que entre los 22 feminicidios cometidos en Querétaro, un 77.27 por ciento cumple con la circuns-

tancia de que existió algún parentesco o relación que implicaba confianza entre la víctima y el ejecutor del crimen. Mientras que, en el 59.09 por ciento de los casos, el cuerpo fue abandonado en un lugar público o paraje despoblado.

Además, en el 18.18 por ciento de los casos se presentó algún tipo de violencia sexual y el 4.54 por ciento se presentaron lesiones, mutilaciones o algún tipo de marca degradante hacia la víctima.

A los 22 feminicidios registrados en el 2018 deberían de sumarse los casos de suicidios feminicidas; es decir, en los que la mujer se quita la vida después de sufrir algún tipo de violencia, ya sea de pareja, intrafamiliar o de alguna otra persona que aprovecha su condición de superioridad o la vulnerabilidad de la víctima.

Sin embargo, las leyes mexicanas ni locales consideran esta figura jurídica, de lo contrario, los feminicidios en la entidad sumarían 24, tomando en cuenta dos casos con estas características ocurridos en agosto de 2018 en la región de la Sierra Gorda.

PARA DESTACAR

El Código Penal del Estado de Querétaro tipifica el delito de feminicidio como la "privación de la vida de una mujer por razones derivadas de su género" y tiene una pena de 20 a 50 años de prisión

Diciembre, más casos

En cuanto a los meses con mayor registro de feminicidios destaca diciembre, cuando se registraron seis casos, seguido de enero de 2018, cuando cuatro mujeres fueron asesinadas; esto representa un 18.18 por ciento de los casos. Es decir, solamente entre el primer y el último mes del año, ocurrieron el 45.45 por ciento de los casos.

Igualmente, destacaron los meses de julio, agosto y octubre, cuando se registraron tres asesinatos por periodo, para sumar el 40.89 por ciento del total. De esta manera, el 86.34 por ciento de los feminicidios se concentraron en cinco meses del año.

Por otra parte, dos de cada tres crímenes involucraron a mujeres adultas, con edades entre los 20 y los 50 años; pues los feminicidios en los que se pudieron

CANTIDAD DE FEMINICIDIOS POR MUNICIPIO



conocer las edades de las víctimas se concentraron en mujeres adultas de entre 20 y 30 años, así como en el grupo de entre 30 y 40 años de edad. A estos grupos le sigue el de mujeres entre 40 y 50 años. Entre estos tres grupos, sumaron el 59.07 por ciento de los asesinatos.

Agresiones de las parejas o familiares

Sobre los agresores, en el 27 por ciento de los casos el crimen fue ejecutado por la pareja o expareja de la víctima. Es decir, casi uno de cada tres casos tuvieron como trasfondo una relación sentimental violenta. Si a estos casos sumamos el 9 por ciento de los feminicidios cometidos por un familiar, tenemos que el 36 por ciento de las mujeres fueron asesinadas por una persona con la que mantenía una convivencia cotidiana y de cercanía. Igualmente, destacan los casos en los que se sostuvo una relación laboral o de negocios, al sumar un 15 por ciento de los casos; mientras que otro 22 por ciento de las agresiones fueron cometidas una persona conocida o un vecino.

Sobre el tipo de agresión, uno de cada dos casos fueron ejecutados con arma blanca o de fuego; pues el 31.81 por ciento de los feminicidios se utilizó un arma blanca o un objeto punzocortante, mientras que en el 22.72 por ciento se involucró un arma de fuego. En tanto, dos de cada cinco hechos fueron ejecutados mediante la asfixia o el ahorcamiento. Finalmente, destaca que apenas en el 13.63 por ciento de los casos se acompañaron de una violación, lo que refiere que la mayor parte de los feminicidios no tuvieron una motivación de índole sexual.

Entre enero y noviembre del 2018, el estado ocupó el primer lugar nacional en lesiones dolosas contra el género femenino

QUERÉTARO, PRIMER LUGAR EN LESIONES DOLOSAS CONTRA LA MUJER

ALFREDO RODRÍGUEZ

A pesar de las evidencias en los medios de comunicación, las autoridades estatales han considerado que solamente tres casos deben ser procesados como feminicidios en Querétaro. El primero ocurrió el 20 de enero del 2018, en Menchaca, cuando una mujer fue asesinada a puñaladas por su esposo, quien además dejó con heridas de gravedad a otras dos mujeres.

El segundo caso es el de una mujer violada y estrangulada, también en la colonia Menchaca, en octubre del 2018. Finalmente, el tercer caso es el de una joven de San Juan del Río, cuyo cuerpo fue encontrado calcinado y con rastros de tortura, apenas en diciembre pasado.

De esta forma, las autoridades estatales en Querétaro han ignorado 19 feminicidios ocurridos en Querétaro, situación que, de acuerdo con

organizaciones sociales de la entidad, como el Comité Promotor para la Activación de Alerta de Violencia de Género, es una muestra de la falta de capacitación de las autoridades judiciales para investigar los casos bajo una perspectiva de género.

Por su parte, las cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señala que en Querétaro sólo se presentó un caso de feminicidio entre enero y noviembre del 2018, el cual se cometió en octubre y que correspondería a la mujer asesinada en la colonia Menchaca, de la capital del estado.

Además, el organismo no cuenta con el registro de ningún feminicidio durante los años 2015 y 2016, cifra que contrasta con los datos difundidos por organizaciones sociales, las cuales aseguran que en esos tres años se presentaron más de 60 casos que tuvieron que ser tipificados bajo esa

figura jurídica.

De esta manera, Querétaro aparece en las estadísticas oficiales entre las entidades con el menor número de feminicidios en el país durante los últimos tres años. En el 2018, se ubicó en la segunda posición con el menor número de casos de feminicidio, al registrar únicamente un caso, por arriba solamente de Baja California Sur, en donde no se registró ningún caso.

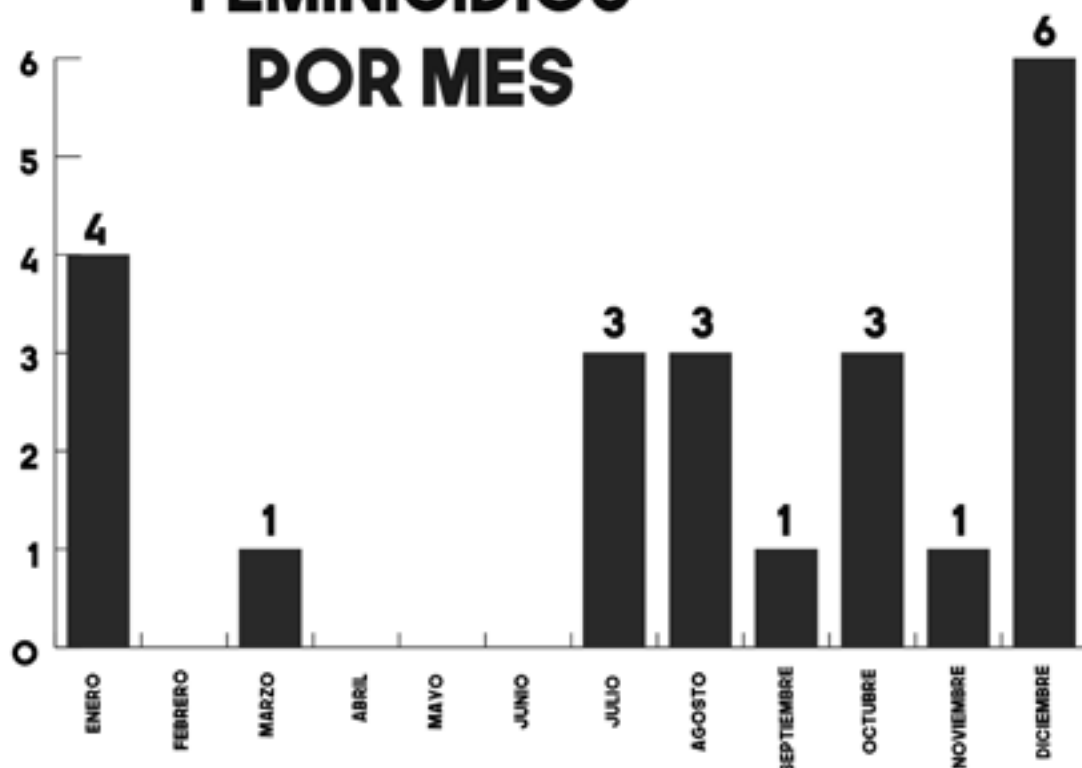
Rebasar casi 3 veces la media nacional

Sin embargo, de forma contraria a lo que sucede con los feminicidios, Querétaro aparece entre las principales entidades en otros rubros relacionados con la violencia de género. Tan sólo entre enero y noviembre del 2018, el estado ocupó el primer lugar nacional en lesiones dolosas contra el género femenino, con 287.6 agresiones por cada 100 mil mujeres, cifra que superó en un 327 por ciento la media nacional.

En tanto, en la tasa de llamadas de emergencia relacionadas con acoso u hostigamiento sexual por cada 100 mil mujeres, Querétaro registró el doble de casos que la media nacional, ubicándose en el cuarto lugar entre las 32 entidades federativas. Igualmente, destaca la cifra relacionada con el secuestro por cada 100 mil mujeres, en el que el estado aparece en el octavo lugar, casi duplicando la media nacional.

En el rubro de mujeres víctimas de homicidio doloso, Querétaro se ubicó en el lugar 20 nacional, al registrar 21 asesinatos entre enero y noviembre del 2018. Esa cifra representa que 1.95, de cada 100 mil mujeres en Querétaro, fueron víctimas de homicidio doloso. Al tomar en cuenta dicha tasa, Querétaro se ubica en la posición 23, entre las entidades federativas con el mayor número de asesinatos contra mujeres, lejos de estados como Yucatán, en donde la tasa fue de apenas el 0.09 por cada 100 mil habitantes.

CANTIDAD DE FEMINICIDIOS POR MES



El órgano fiscalizador halló inconsistencias en la construcción de los ejes estructurantes Constitución de 1917, así como en ocho de sus estaciones y el eje avenida de la Luz

ESFE DETECTA IRREGULARIDADES EN EJES QROBÚS

MÁNNECK CRUZ BLANCO

Obras sin la documentación requerida para su construcción, inconsistencias en los datos entregados, licitaciones que no cumplen los requisitos legales, detección de deficiencias en la calidad de trabajos y de supervisión son algunas de las observaciones que hizo la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE) del Estado de Querétaro al Poder Ejecutivo encabezado por Francisco Domínguez Servién.

Derivado de la revisión de las cuentas públicas del año 2017, el órgano fiscalizador halló inconsistencias en la construcción de los ejes estructurantes Constitución de 1917, así como en ocho de sus estaciones

y el eje avenida de la Luz; todos proyectos primordiales para el gobierno de Domínguez Servién.

En cuanto al eje Constitución de 1917, la ESFE señaló que se omitió acreditar elementos técnicos para el presupuesto base del proyecto, tales como las descripciones del anteproyecto, del sistema constructivo; especificaciones sobre los materiales a usar, catálogo de conceptos, etc.

Destacó que la propuesta presentada el 25 de octubre de 2015 es distinta a la presentada “a los licitantes de la junta de aclaraciones”. Además, el presupuesto base y el presupuesto que se presentó es distinto por casi 31 mil pesos. También

se detectaron diferencias en cuanto a las actividades del presupuesto base y los documentos presentados, debido a esto no se puede acreditar “que el presupuesto base se realizó apegado a los principios de eficiencia, eficacia y economía”.

Sobre el mismo proyecto, la ESFE sostiene que se llevó a cabo una deficiente elaboración del presupuesto base “al considerar sub-actividades que no estaban dentro del alcance de los trabajos a contratar”. Además, se constataron incrementos por cerca de 6 millones 835 mil pesos por vigas metálicas, de los que no se especificó debidamente la cantidad necesaria para las ocho estaciones. Señalaron también un millón 345 mil pesos por “Trámites CFE”, de los cuales no se hizo consideración alguna en el presupuesto base.

Por otra parte, la ESFE detectó “pagos de actividades con un 76% por encima de costos de mercado respecto de lo contratado”. Además, reveló que incumplió el contrato y los ordenamientos que rigen la obra pública “en lo que respecta poner a disposición del contratista el anticipo correspondiente con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos”.

Imposible probar fallas sin documentos

Debido a lo anterior, la ESFE manifestó que “no es posible verificar el presupuesto presentado”, ya que no se cuenta con los elementos técnicos necesarios para ello. Sumado a lo anterior, se detectó que, “de manera posterior” se realizaron procedimientos de licitación y adjudicación de contratos sin que se “evidenciara que se contó con los elementos puntuales iniciales” en ambas obras; que juntas suman cerca de 70 millones de pesos.

Licitaciones sin claridad

Para la ESFE, algunas licitaciones de la terminal Balvanera se otorgaron sin “acreditar contar con estudios, descripción del anteproyecto, descripción del sistema constructivo, materiales a utilizar, catálogo de conceptos, análisis de precios unitarios, explosión de insumos para estar en posibilidad de evaluar las propuestas”.

Además, destaca que en el presupuesto integrado “únicamente por ‘actividades’ y ‘sub-actividades’” no se acreditaron ni los conceptos ni las cantidades de los trabajos considerados, sumado a que el texto entregado por el Gobierno del Es-

PARA DESTACAR

En cuanto al eje Constitución de 1917, la ESFE señaló que se omitió acreditar elementos técnicos para el presupuesto base del proyecto, tales como las descripciones del anteproyecto, del sistema constructivo; especificaciones sobre los materiales a usar, catálogo de conceptos, etc.

tado califica los importes de dichas actividades únicamente como “es alto”, “es bajo” o “es aceptable”, con lo cual “no se garantiza la equitativa y justa valoración de las propuestas, debido a que cada licitante resolvió de manera individual el proyecto” y agrega que “las propuestas no son técnicamente equiparables”.

También asegura que por esto se pagó “un importe desfavorable” de 3 millones 733 mil 231 pesos, “cantidad que se desprende de la diferencia del concreto asfáltico al considerar un espesor de 5 cm”. Es decir, el valor real calculado por la ESFE es de 100 mil pesos menos de los 3 millones, pero se pagó un total de 5 millones 190 mil 181 pesos. Asimismo, se incluyeron 66 mil 350 pesos para cámaras y monitores de seguridad que “no entran dentro del alcance del proyecto”.

Por otro lado, se registró que el Gobierno del Estado presentó deficiencias en la revisión detallada de la propuesta económica en la “Construcción (Proyecto Integral) de 8 estaciones Intermedias Centrales y Canalizaciones”, y que se detectaron omisiones de requisitos y datos en las propuestas técnicas y económicas. Dichas omisiones “debieron ser motivo de descalificación”.

Según la ESFE, el gobierno estatal pagó poco más de 49 mil pesos por señalética tipo braille y mapas hápticos en la estación Balvanera que no han sido instaladas; “lo que representa un pago en exceso debido a la modalidad de contratación (Precio Alzado)”. Pero además se pagaron poco más de un millón 138 mil pesos por dicha señalética, de igual forma inexistente, en el exterior de esa estación.

Como parte de la inauguración del semestre I 2019, la Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno del Campus Cadereyta de la UAQ invita al

FORO DE DIÁLOGO: LA IZQUIERDA EN EL PODER ¿HACIA UNA NUEVA FORMA DEL EJERCICIO GUBERNAMENTAL EN MÉXICO?

6 de febrero de 2019
10 a.m.

Lugar: Auditorio Principal del Campus Cadereyta de la UAQ

Objetivo: generar una reflexión plural sobre el rumbo del ejercicio gubernamental a partir de la llegada al poder de un partido de izquierda al ejecutivo federal.

COMENTAN

Dip. Martha Daniela Salgado

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda de la LXI Legislatura Querétaro

Dip. Mauricio Ruiz Olaes

Coordinador Legislativo de Morena en el Estado de Querétaro

Dra. Marcela Ávila Eggleton

Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ

MODERA

Mtro. Eduardo Aristóteles Ramírez

Coordinador de la Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno



TLAHUELILPAN: VIVIR Y MORIR DE HUACHICOL

Ángel Balderas Puga

Al momento de escribir este artículo suman ya 109 los muertos por el incendio de una toma clandestina en Tlahuelilpan, Hidalgo. Al respecto hay muchas cosas que decir a partir de los datos que ha venido proporcionando el nuevo gobierno federal, de los videos, testimonios y comentarios que circulan en medios de comunicación y en redes sociales. Sobre el tema se han vertido muchas argumentaciones falaces.

Hice un breve experimento con mis estudiantes de ingeniería. Simplemente les pedí que levantaran la mano los que se meterían debajo de un chorro de gasolina en una toma clandestina. Lógicamente, nadie levantó la mano en tres grupos distintos de estudiantes; por la sencilla razón de que todos saben que la gasolina es un líquido altamente inflamable.

Sin embargo, varios pobladores de Tlahuelilpan lo hicieron, en varios videos se ve a gente jugando bajo un alto chorro de gasolina, parecido a un geiser, como si se tratara de agua y no de gasolina. Enorme irresponsabilidad de los que lo hicieron, pero más de los que acercaron a menores de edad a un ambiente altamente peligroso. Efectivamente, fallecieron varios niños. Varios de los pobladores pagaron con su vida.

La ignorancia se paga cara y más de un centenar de personas pagaron con su vida el acercarse a un enorme chorro de gasolina. No se trata de criminalizar a la pobreza sino de resaltar el hecho de que vivimos en un país en el que, según datos oficiales de la SEP, de cada 100 niños que ingresan a la primaria sólo 35 egresan del bachillerato y sólo 65 egresan de la secundaria. Es altamente probable que muchos de los pobladores que fallecieron eran víctimas además de la baja cobertura en educación en nuestro país. Herencia trágica de los gobiernos panistas y priistas.

Dentro de los argumentos falaces y más ridículos que he escuchado o leído se halla uno en el que se trata a toda costa de culpar al nuevo gobierno federal, concentrándose en echarle la culpa a un pequeño grupo de militares que trató de disuadir a las entre 600 y 800 personas que se acercaron a la toma clandestina con el fin de robar gasolina.

Para empezar, las personas que utilizan este argumento no dicen absolutamente nada de la actuación de la policía municipal de Tlahuelilpan, quienes tenían la obligación y la posibilidad de actuar, rápidamente pues era la más cercana al lugar de los hechos. Pero, lo mismo podríamos decir de las policías municipales de los municipios cercanos, como Mixquiahuala y Progreso, pues de estos municipios también llegó gente a robar gasolina pero no sus policías. La primera población se halla tan solo a 12 kilómetros del lugar de la tragedia y la segunda a 15 kilómetros.

Y lo mismo se puede decir de la policía estatal de Hidalgo. ¿Qué no hay policía estatal en

Tula? En este lugar se halla una de las seis refinerías con la que cuenta el país; es decir, se trata de una instalación estratégica que debería estar vigilada no sólo por la policía municipal de Tula sino también por la estatal, además de la federal y, eventualmente, por el ejército.

En todo caso, las fuerzas de seguridad con un acceso más rápido a cualquier lugar son las del nivel municipal, luego las del nivel estatal y finalmente las de nivel federal. Este argumento se lo escuché a Denisse Dresser en un programa con la periodista Carmen Aristegui: Dresser trata de culpabilizar a los militares (sin decir absolutamente nada de los niveles municipal y estatal) porque no contuvieron a la multitud.

Hay varios videos que muestran no sólo a militares sino también a policías tratando de disuadir a la gente para que no se acercara a la fuga de gasolina, les señalaban que era peligroso, pero la gente no hacía caso y seguía acercándose a la toma clandestina. Existen otros videos en los que incluso los militares son agredidos por pobladores armados con palos, en una actitud francamente provocadora.

A Dresser, por lo menos, le falla su sentido numérico, pues pretende que un pequeño número de militares contenga a un número de entre 600 y 800 personas. En esa misma entrevista, Lorenzo Meyer le hizo ver a Dresser que incluso policías altamente capacitados — como lo son los franceses — tienen altas dificultades para contener multitudes cuando el número de manifestantes supera con mucho al de las fuerzas del orden y puso como ejemplo a los policías franceses que han hecho frente a las manifestaciones de los chalecos amarillos.

El gobierno francés ha movilizó hasta 80 mil policías para hacer frente a protestas a las que han acudido unos 80 mil manifestantes. El pasado 20 de enero en París se movilizó cinco mil policías para contener a una multitud de unos ocho mil chalecos amarillos. Es decir, hablamos de proporciones que van de uno-a-uno o de uno-a-dos y aún así la tienen difícil las fuerzas del orden.

De manera velada, este argumento exhibe que algunos querían que los militares reprimieran a la población con armas de fuego; lo que hubiera detonado una tragedia mucho mayor, pero que hubiera servido para medrar políticamente y acusar de la tragedia al gobierno federal.

anbapu05@yahoo.com.mx

VENEZUELA, HISTORIA DE UN GOLPE

Kevyn Simon Delgado

Decía en 1829, el libertador Simón Bolívar: "...y los Estados Unidos, que parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad...". Ciento noventa años después y cientos de intervenciones directas o indirectas de por medio, una vez más, Latinoamérica se ve dividida por las barras y las estrellas, siempre con un enorme abanico de violencias que se despliegan detrás de bellos discursos democráticos y pretendidamente liberales que siguen engañando a los más ingenuos o desesperados.

Para no irnos tan lejos, de 1946 a 1990, según el periodista uruguayo Gregorio Selser, en 16 países de la región se han registrado y documentado asonadas militares de distinto tipo y ferocidad. Prácticamente en todas, con los dólares detrás. Venezuela, Salvador, Paraguay, Panamá, Colombia, Cuba, Honduras, República Dominicana, Argentina, Guatemala, Perú, Ecuador, Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay. En los recientes 29 años, debemos de sumar otra docena de golpes colocados en Centro y Sudamérica.

La historia de los golpes de Estado en Venezuela ha sido la historia misma de aquel país y fiel reflejo del devenir de América Latina desde que el subcontinente inició sus procesos insurgentes e independentistas. Han sido doscientos años repletos de dictaduras militares (principalmente de derecha, aunque una que otra de 'izquierda'), guerras civiles e internacionales, e intervenciones por parte de los Estados Unidos. La palabra 'independencia', desgraciadamente, le ha quedado grande a Latinoamérica. También de manera desgraciada, al imperialismo estadounidense nunca le han faltado aliados al sur del Río Bravo hasta llegar a la Patagonia.

Con sangrientos alzamientos o con métodos pseudo legales, los grupos de poder (medianamente respaldados por el 'pueblo') han buscado cambiar el rumbo de Venezuela en reiteradas ocasiones. El siglo XIX vio pasar tres golpes de Estado, en 1835-1836 (por liberales Bolivarianistas), en 1858 (por conservadores) y en 1899 (por liberales).

El caótico siglo XX, observó nueve golpes: 1908 (que inauguró una brutal dictadura hasta 1935), 1945 (orquestrada por una variopinta alianza), 1948 (dirigido por el Ejército),

1958 (con una Junta Cívico-Militar a la que, paradójicamente, se le atribuye el inicio de la 'democracia' en Venezuela), 1961 (sublevación militar), 1962 en mayo (insurrección militar), 1962 en junio (conspiración y alzamiento militar con supuestas ligas con el Partido Comunista de Venezuela), 1992 en febrero (intento de levantamiento por militares de izquierda, entre ellos Hugo Chávez) y 1992 en noviembre (intento de golpe de Estado cívico-militar, también con ideas de izquierda).

El siglo XXI -ya con el caudillo exgolpista Hugo Chávez en el poder-, en abril de 2002, con un intento de derrocamiento por parte de militares y civiles, que llevó a un "vacío de poder" durante varias horas. Y, hace unos días, nuevamente se hizo 'honor' a su historia, repitiendo el camino de la intentona golpeadora. La 'democracia', como se observa, ha brillado por su ausencia.

Este último episodio del 22-23 de enero, que sí tiene tintes de golpe de Estado, se está escribiendo en estas difíciles horas, tras una polémica autoproclamación como presidente interino por parte de un político de oposición perteneciente a la Asamblea Nacional, sin ningún fundamento legal, pero que inmediatamente -de igual modo, sin legalidad alguna- fue apoyada por varios gobiernos del continente, como Canadá, Colombia, Paraguay, Argentina, Brasil y, no faltaba más, por Estados Unidos.

El panorama es complejo: Trump y el Grupo Lima, autoproclamados paladines de la 'democracia', ansiosos de recuperar el petróleo... perdón, la 'libertad' de Venezuela; el gobierno de México, rescatando la Doctrina Estrada, que promueve el diálogo, la no intervención, la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias y el respeto a los derechos humanos; Maduro y sus aliados, con Cuba, Bolivia, Nicaragua, Rusia y no muchos más, que insisten en su supuesta y desgastada 'legitimidad'; la heterogénea oposición venezolana con muchos pies pero poca cabeza, con sectores dispuestos a apuñalar su blandengue democracia con tal de ver la caída del dictador, sin tomar en cuenta que las 'democracias' impuestas desde la Casa Blanca, jamás han sido tales.

JICOTES

Edmundo González Llaca

LA JUSTICIA

Me pareció muy positiva la reacción de López Obrador ante el terrible drama del poblado Tlahuelilpan, el presidente se vio sensible y rápido de reflejos, en el lapso de cuatro horas ya estaba en el lugar de los hechos y giraba las primeras instrucciones a los secretarios de Estado involucrados. Acaba de anunciar diversos programas sociales en las zonas de ordeña.

No estoy de acuerdo con su estilo de solucionar los problemas sobre la base de billetes a los pobres y que el gobierno asuma el papel de Santa Claus laico. Regresamos a la famosa conseja, no des pescados, enseña a pescar. La situación es tan desgarradora y urgente que se pueden justificar esos programas.

Coincido en parte con el diagnóstico de López Obrador, la causa de la criminalidad es la pobreza. No se dice nada nuevo, desde los griegos con Platón se considera que el fin de la política es la justicia. Escribe: "Sólo ella, la justicia, es capaz de provocar la concordia y la amistad, al revés de la injusticia, que procura odios, violencia, sediciones y luchas entre los ciudadanos y los gobernantes".

Sin embargo, y seguimos con Platón, para alcanzar la justicia y que florezcan todos los valores de los pueblos son fundamentales las leyes. Ellas cuidan al mismo tiempo el bien colectivo y el individual; son ordenadoras y pedagogas. Su acción no sólo propicia la justicia y la virtud, sino que permiten "distribuir la inteligencia". Es decir, es necesario tipificar el huachicoleo como delito grave.

Reiteramos nuestro reconocimiento a la reacción presidencial, pero insistimos, la respuesta no se puede quedar en curitas de dinero que serán un bálsamo, quizá ahora necesario, pero no perdamos de vista que es una solución fugaz. La tragedia demanda políticas integrales.

Otro tema. Dice mi amigo Luis Bárcenas que soy "anti-amlo", no soy anti nada, perdón rectifico, pensándolo bien si soy un anti, soy anti chivas rayadas del Guadalajara.

EL PUEBLO ¿CUÁL PUEBLO?

Con el propósito de ironizar los reiterados juicios de López Obrador sobre que el pueblo es sabio, bueno y honesto se ha descrito como esa multitud se puso a nadar, a jugar y a echar relajo con un producto como la gasolina que es de altísimo riesgo. Acciones imprudentes, si me apuran un poco, digamos que fueron estúpidas.

No obstante, no me parece correcto hacer mofa de las más de las cien víctimas con tal de contradecir las sentencias, obviamente equivocadas y manipuladoras del presidente de la República. Lo que sí creo es que la tragedia debe servir para que todos, principalmente López Obrador, rectifique su discurso y, por lo tanto, esa política pública dañina y perversa, que se refleja en convocar a la consulta a la menor provocación. La más absurda y tramposa fue la cancelación del aeropuerto de Texcoco.

El pueblo es un concepto, una entidad ficticia. La visión simplista, unitaria y homogénea no existe. Hablar de pueblo no es hacer mención a unanimidad sino a división; el pueblo puede ser bueno, cruel, sabio, infantil, solidario, egoísta. El pueblo puede realizar las gestas más heroicas, pero también obligar a Sócrates a tomar la cicuta, exigir airado la crucifixión de Cristo, aplaudir la llegada de Maximiliano a México, llevar al poder a Hitler y a Mussolini.

La tragedia de Tlahuelilpan debe llevar al fortalecimiento y revitalización de las leyes y las instituciones representativas, ya basta de cubrir los hoyos producto de la irresponsabilidad y la ineptitud con la demagogia del pueblo sabio, honesto y bueno. Esto es el principio del autoritarismo, después del fantasma llamado pueblo se cuelga el poder político. Un ejemplo es Berlusconi que decía: "Todos me odian: magistrados, periodistas, servidores civiles, amas de casa, estudiantes, profesores, empresarios, obreros, actores, comediantes, doctores, enfermeras, trabajadores, intelectuales... pero el pueblo, el pueblo me ama". Mi abuelita diría: ¡Sí Chucha! ¿Cuál pueblo?

LA TRAGEDIA. NUNCA MÁS

Es conocida la frase: "Pueblo que no sabe su historia está condenado a repetirla". Eso mismo sucede con nuestras tragedias, Las escenas se repiten cíclicamente sea con otras ordeñas masivas, cohetes, camiones sin frenos, minas sin seguridad, peregrinos en autobuses destartados. Evitemos caer en la tentación de atribuirle todas las causas al gobierno de López Obrador, pues es evidente la negligencia de los gobiernos pasados, pero obviamente también le salpica la culpa. El detonador es la estrategia contra el robo de gasolina, que no nos cansaremos de aplaudir, pero que se implementó sin ninguna prevención. Testigos que se salvaron explicaron: "Es que no teníamos gasolina ni robada". El mismo López Obrador informó que ya se habían registrado actos de sabotaje en los ductos, su salvaguarda era una red llena de agujeros; una semana antes en el mismo poblado una bodega con combustible robado había explotado. El gobierno ha tratado de defender al Ejército como dé lugar, quizás para justificar su participación en el tema de seguridad, pero la realidad que estaba ahí pero su actuación dejó mucho que desear, fueron unos simples mirones de la fiesta bajo el geiser: "No querían, dicen, que surgiera una confrontación entre soldados y pueblo". Afirman los militares que los delincuentes son muy hábiles y envían por delante a mujeres y niños, ¿Si ya es conocida la maniobra por qué no tienen preparado un protocolo? Reconozcamos también que hay mucha gente que obtiene recursos con esta práctica, personas en pobreza que se arriesgan por unos cuantos pesos, pero también grupos criminales con poder económico fomentan el huachicoleo. Finalmente, al no estar tipificado como delito grave se estimula la impunidad. No pongamos curitas a la tragedia, semejante desgracia demanda políticas integrales que tomen en cuenta las circunstancias locales, los participantes, los responsables, las sanciones, el mercado, las medidas de prevención. Cíclicamente ante las imágenes desgarradoras de las desgracias evaluemos las políticas que se han llevado a cabo con el compromiso de: "Nunca más".

ACTORES INCONSCIENTES DE LA DESINFORMACIÓN ACTUAL

Carmen Vicencio

Comentaba en otro artículo, cómo las formas de intercambiar información varían en muchos sentidos a través de la historia: desde la concentración y el celoso ocultamiento de información relevante, por parte de unos cuantos (sacerdotes, comunidades secretas o élites de científicos...) hasta una sociedad como la actual, en que se da un abundante y rápido intercambio sobre cualquier tema, entre amplios sectores de la población.

En ese intercambio se combinan: el lenguaje primitivo-corporal con el verbal: oral, escrito (impreso o digital)...; cada uno con nuevas posibilidades y nuevos efectos en la conciencia personal y colectiva. Se combinan también: verdades y mentiras; información y desinformación.

'La Jornada' del 22/01/19, trata este tema en su editorial: "WhatsApp, tecnología y desinformación", señalando que: "En la década reciente la expansión acelerada de los servicios de mensajería digital y la eclosión de las redes sociales han empoderado a la gente en general en el ámbito mediático y han hecho posibles nuevas formas de activismo en todos los terrenos, pero también han creado un enorme territorio para la desinformación, las campañas de intoxicación de la opinión pública, el acoso y el desprestigio de inocentes, la difusión de virus, así como los fraudes cibernéticos. Un caso de particular gravedad es el de la propagación de rumores y falsas noticias ('fake news'), un fenómeno que en India ha desembocado en varios linchamientos..."

La desinformación no sólo genera linchamientos en la India, sino graves problemas en todos lados. En México incide en convocatorias como por ejemplo, para ir a recoger "gasolina gratis" de los ductos rotos de Pemex.

Muchos 'memes' que circulan (no importa el nivel de estudios, de sus remitentes), exacerbando la xenofobia, hacen mofa del dolor ajeno o denostan a quien piensa distinto.

Si alguien expresa molestia ante mensajes agresivos, prejuiciosos o a todas luces falsos, recibe como respuesta: "respetar mi libertad de expresión" o "pues así lo recibí y así lo envié".

En este contexto parece necesario revisar (en todos los niveles escolares), desde una perspectiva crítica, cómo hacer análisis del discurso, así como promover la reflexión sobre la lengua, a partir de preguntas como: ¿qué pretendes al intercambiar cierta información?, ¿qué consecuencias puede tener expresarla u ocultarla aquí y ahora?, o ¿cómo se distingue un mensaje verdadero de uno falso?...; preguntas que difícilmente se hace el común de la gente, en esta "Modernidad líquida" (Z. Bauman).

Es importante, en especial, distinguir entre diversos géneros del discurso: el coloquial (o cotidiano), el científico, el propagandístico, entre otros.

El género coloquial se usa cotidianamente en familia, con amigos o en la calle, con desparpajo y sin rigor, mezclando frases incompletas, repeticiones, digresiones, vacilaciones, interjecciones, juicios... Sirve para expresar necesidades o estados subjetivos, (creencias, prejuicios, anhelos, miedos...), sin preocuparse por un orden lógico ni por aplicar algún criterio de verdad.

El científico, en cambio, es objetivo y preciso; establece relaciones entre fenómenos, para tratar de explicar lo que sucede; remite a hechos palpables y medibles; exige comprobar lo que se dice y fundamentar las relaciones que se proponen como hipótesis...

El propagandístico, por su parte, busca convencer sobre las ventajas de hacer o comprar algo, votar por alguien o en contra de algo. Se basa en estudios psicológicos, sociológicos, neurológicos, etc., sobre cómo funciona la mente. Su lenguaje es simple, enfático, impactante, pegajoso; emplea imágenes potentes, coloridas, atractivas, para activar el deseo de posesión, el morbo, miedo o repudio hacia la competencia o el adversario. En este género, no importa tanto si lo que se enuncia es verdad o no; sólo importa que el efecto sirva a los intereses del transmisor. So pretexto de "libertad de expresión" y con tal de ganar un pleito, un cargo, un negocio..., (especialmente en el régimen neoliberal), "todo se vale": deformaciones, ocultamientos y manipulaciones...

Muchas veces, de modo inconsciente, somos también responsables de la desinformación actual. Por eso, vale preguntar (como emisores y receptores de información): ¿qué andamos buscando, (o que busca el otro), al construir, intercambiar o reenviar mensajes en las redes sociales?: ¿buscamos contribuir a comprender mejor lo que sucede?, ¿advertir de un peligro?, ¿denunciar una injusticia?, ¿pedir auxilio?, ¿proponer una mejor solución?, ¿manipular, engañar o embaucar al interlocutor, para salirnos con la nuestra? o ¿satisfacer y contagiar el morbo, por el simple placer que el chisme genera?

¿Qué de lo que decimos viene de prejuicios o falsedades? y ¿qué tanto se basa en argumentos bien fundamentados?; ¿qué consecuencias tienen las cadenas interminables de mensajes que reenviamos?

Pareciera que hoy, preguntas como éstas pueden hacer la diferencia entre la vida y la muerte.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

LA VEJEZ ES UNA PUTA MIERDA

David Álvarez

Durante una clase de periodismo, conversando con Juan Rojas, salió a relucir el caso de Joaquín Sabina y su concierto en Madrid, el cual abandonó porque se había “quedado totalmente mudo”, como anunció un portavoz. Sentí tristeza al escuchar decir al cantautor: “Como sucede tan a menudo, cuando les cuentan que envejecer es una cosa fantástica porque la experiencia y la sabiduría... mienten como bellacos. Envejecer es una puta mierda”.

Hace una semana le conté a mi padre el asunto; quizá de manera imprudente aunque inevitable, ya que sentado en el comedor vi cómo le temblaba la mano al tomar la cuchara, por lo que tenía que agachar la cabeza para comer. “¡Mira cómo tiemblo!”, me decía jocoso, con una ligera risa, una mirada vidriosa y un tic en el ojo derecho. Mi padre dice que la madurez también es reírse de uno mismo, y lo hace. Yo lo miré detenidamente, como otras ocasiones, y observé su piel manchada, ondulada y el cabello menos tupido y canoso, a quien le costaba hacer lo básico.

Después de decirle lo que había comentado Sabina, me miró atentamente y me contó de la última vez que sintió lástima de sí mismo. Él, junto a su esposa, salen a caminar tres veces por semana a un parque cercano del lugar donde viven. Jubilado, intenta pasar el tiempo con alguna actividad. Me comentó que conforme transcurrían los días y las caminatas, sintió que empezó a mejorar su condición.

Emocionado, decidió trotar dándole dos vueltas a la cancha, sintiendo que podía volver a los trayectos que hacía cuando corría en su juventud. Al otro día, la realidad le dio una lección: se sintió cansado, las piernas y los brazos le dolían y le bajó la presión. “Pensé ingenuamente que podía correr como antes. Se me olvidó que estoy viejo”, remató.

Sin yo decir nada, siguió platicando. Me habló de mi abuelo, a quien no alcancé a conocer, y me dijo que quizá sería como él, sin salir de casa. Luego agregó que en ocasiones siente una pena porque su cuerpo y su mente se van distanciando y que llegará el momento en el que no podrá ni subir las escaleras que lo llevan a su cuarto.

“Me canso de estar parado. Me canso de sentarme. Me canso de dormir un poco más. Sí, es difícil ser viejo”. Llegó a confesarme que le preocupa y tiene miedo, y que carga con ello casi todos los días. Que se despierta y piensa, y los domingos en misa le pide a Dios fortaleza. Se inquieta. Como un golpe directo, lo escuché aquella tarde, platicamos de más situaciones y me fui pensativo.

Cuando iba en la preparatoria platicué con mi excuñado por no sé qué razones. Lo que no olvido es un comentario que me dijo acerca de los padres y lo difícil que es verlos envejecer. No lo comprendí en su momento. Mi padre aún con fuerzas trabajaba sin problemas y jugaba fútbol en el equipo de su empresa.

Cuando ingresé a la universidad, seis años después, platicaba con mi entonces pareja de la tristeza que me daba verlo, pues fue en ese momento en el que dejó de correr y hacer actividades físicas. El cansancio era notable y su cuerpo se fue encorvando. Recordé aquella charla y entendí que, en verdad, duele ver a los padres comenzar a irse.

En el 2500 antes de Cristo, el poeta egipcio Ptahhotep escribió: “¡Qué penoso es el fin de un anciano! Se debilita día a día; su vista disminuye, y sus oídos se vuelven sordos; sus fuerzas declinan; su corazón ya no conoce descanso; su boca se vuelve silenciosa y no habla...”, considerado el primer texto occidental que trata el asunto de la vejez. El sábado vi a mi padre, como cada fin de semana y recordé esa confesión. A veces se me olvida todo: que soy un adulto y él un anciano en el que me sigo refugiando cuando los problemas me acechan, como un pequeño temeroso por la oscuridad, y que él me abraza y logra calmarme. Luego tomo distancia y veo que el tiempo ha pasado y aquella fortaleza se vuelve debilidad, y la oscuridad más artera.

Mi padre, aquel hombre que afrontó la muerte de sus hermanos y mi madre, siente miedo. No es que haya pensado que no lo tuviera, solo que uno asume a sus padres más fuertes de lo que probablemente son, como héroes o heroínas inquebrantables, pero no. Los ojos se debilitan y la inteligencia se olvida, aunque la huella queda y se recuerda. “Vivo de mis recuerdos”, me dice, explicándome que suele escuchar música antes de dormir, mirando por la ventana hacia la calle, recordando.

Hunter S. Thompson escribió a su esposa Anita una nota, antes de dispararse en la cabeza un domingo del año 2005: “No más juegos. No más bombas. No más caminar. No más diversión. No más natación. 67. Eso es 17 años pasados los 50. 17 más de los que necesitaba o quería. Aburrido. Siempre estoy gruñón. Ninguna diversión para nadie. 67. Te estás volviendo codicioso. Actúa según tu edad. Relájate, esto no dolerá”.

Sí, sí, la vejez es una puta mierda.

Punto y seguido

¿NAVEGAMOS O NAUFRAGAMOS?

Ricardo Rivón Lazcano

Del libro ¿Que sucedió en el siglo XX? de Peter Sloterdijk, son los párrafos que siguen. La incertidumbre pesa bastante y tiene diferentes rostros. Si hay que reflexionar en ella hay que hacerlo en grande, sirve que nos damos cuenta de nuestras miserias individuales y, por qué no, de nuestras miserias nacionales.

-Si se reuniera [...] a la humanidad entera y se la apiñara en un lugar, ocuparía un espacio de 400.000 millones de litros, es decir, un tercio escaso de un kilómetro cúbico. Esto parece mucho. Sin embargo los océanos contienen 1.285 millones de kilómetros cúbicos de agua. Así que si se arrojara al océano a la humanidad entera, esos 7.000 millones de cuerpos humanos, el nivel del mar ni siquiera se elevaría la centésima parte de un milímetro. Con este único remojón la Tierra se vaciaría de una vez por todas de seres humanos. (cita a Stanislaw Lem).

-Con el concepto “Antropoceno” la geología actual retoma el hábito epistemológico del siglo XIX de historizar cualquier objeto discrecional y dividir todos los campos historizados en eones, eras o épocas. El triunfo del historicismo fue alimentado sobre todo por la idea de evolución, que podía aplicarse a cualquier ámbito de la realidad, desde los minerales hasta los grandes cuerpos compuestos llamados “sociedades” humanas.

-El primer estorbo del que fueron conscientes los antiguos fue el retraso, que constituye una de las formas fundamentales de la tragedia. También la humanidad actual está amenazada por retrasos, sobre todo por lo que se refiere a la toma de medidas “político-ambientales”.

-En las famosas Manual de operaciones para la nave espacial Tierra de Buckminster Fuller, aparecidas en 1968, el autor hacía la audaz, incluso utópica, suposición de que el tiempo había madurado en los sistemas sociales lo suficiente como para una entrega de las competencias de pilotaje, por parte de los políticos y financieros, a los diseñadores, ingenieros y artistas. La suposición se basaba en el diagnóstico según el cual los miembros del primer grupo -como todos los “especialistas”- no miran

la realidad más que por un pequeño agujero, que no les permite ver más que una parte. En cambio los últimos, por su propia profesión, desarrollan intuiciones holísticas y se remiten al panorama de la realidad en su conjunto.

-Buckminster Fuller ha señalado con precisión la condición más importante hasta ahora para la estancia de seres humanos a bordo de la nave espacial Tierra: a los pasajeros no se les ha provisto de ninguna instrucción de uso, probablemente porque ellos han de llegar a descubrir por sí mismos el secreto de su situación.

-La Tierra, de hecho, está habitada desde hace casi dos millones de años por seres humanos y predecesores suyos “que no sabían siquiera que estaban a bordo de una nave”. Dicho de otro modo: a los seres humanos se les permitía en el pasado un alto grado de ignorancia en sus navegaciones porque el sistema estaba diseñado sobre la tolerancia de altos grados de desorientación humana.

-Sin embargo, conforme los pasajeros comienzan a ventear el secreto de la situación y a conseguir, mediante la técnica, poder sobre su entorno, desciende la tolerancia inicial de la ignorancia por el sistema, hasta que se alcanza un punto en que determinadas formas de comportamiento ignorante ya no son compatibles con la estancia de los pasajeros a bordo. Con ello, el ser-en-el-mundo del ser humano, del que hablaba la filosofía en el siglo XX, se revela como un ser-a-bordo de un vehículo cósmico propenso a las averías.

Una reflexión Castoriadis

-“El poscapitalismo ha logrado fabricar al individuo que le ‘corresponde’, uno perpetuamente distraído y pasando rápidamente de un goce a otro, sin memoria ni proyecto, listo para responder a todos los requerimientos de una maquinaria económica que destruye la biosfera y se concentra en la producción de ilusiones denominadas mercancías”.

PARA AVIVAR EL DIALOGO SOBRE EL NEOZAPATISMO Y... ROMA.

Francisco Ríos Ágreda

Las ideas del “palabrero” Julio Figueroa, disparadas tentativamente desde el bunker del “Buzón del Lector” en la edición 906, correspondiente al 28 de enero de 2019, que destinó a Víctor López Jaramillo, en su calidad de director del Semanario “Tribuna de Querétaro” ya Kevyn Simón Delgado, como director invitado para articular el número 904, correspondiente al 14 de enero de 2019, con el título de “EZLN: 25 Años desde Abajo y a la Izquierda”, de alguna manera, me implican en la crítica que Julio Figueroa formula en su escrito, pues fui colaborador de ese número, con mi artículo “Claroscuros del Neozapatismo a sus XXV Años” (Tribuna de Querétaro, 14-01-2019. P.10).

Me parece que mi amigo Julio, no leyó con seriedad analítica (lo cual me sorprende, pues su fuerte es la fina puntería) los diferentes aspectos expresados en ese número, sino que de un plumazo descalifica a los compañeros Diego Bautista; Fernando Corzantes, Francisco Vallejo, Gerardo Carrera, Carlos Antonio Aguirre, Lluvia Cervantes, Emilia Lara, Octavio Rodríguez, Sergio Jerónimo Sánchez, Antonio Flores y al autor de estas líneas, cuando señala: “Los pueblos originarios de estas tierras perdieron la guerra una vez y para siempre hace 500 años. Es una utopía pensar que con las armas hoy pueden volver a ser lo que alguna vez fueron. Por supuesto muchos de sus rasgos culturales, positivos y negativos, sobreviven mezclados en las culturas dominantes de nuestro tiempo. Esta persistencia es el verdadero combate, la lucha, la resistencia, el sincretismo y la metamorfosis que de algún modo nos conforma como nación, país, pueblo. Mucho de lo demás son grandes palabras y grandes rollos, demasiada ideología y muy poca realidad real (sic), buenas intenciones y pobres acciones...”

Creo que los autores referidos no pintan un cuadro homogéneo los sobre los 25 años del Neozapatismo. Nadie discute la historicidad de la derrota de los pueblos indios hace 500 años (498, para ser más precisos, sí tomamos como referencia la caída de la Gran Tenochtitlán, en 1521). Con respecto a la posición “debetriana” de JF del “Adiós a las Armas”, me parece que ese, justo, era el discurso dominante para descalificar el movimiento insurgente del EZLN por parte del gobierno, de los medios “chayoteros” de gobernación, de Fidel Velázquez y hasta de Ignacio Loyola Vera. Que los pueblos indios siempre van a estar sometidos por anacrónicos y disfuncionales al capitalismo neoliberal, pues mi querido Julio, ahí veo que tienes una mirada evangélica de quien dicen que dijo: “A los pobres, siempre los tendréis entre vosotros”. ¡Viva el capitalismo!, exclamó en el siglo pasado “Pancho” Fukuyama, cuando proclamó el fin de la historia. Nadie

pelea por retornar a la condición de los pueblos mesoamericanos, ni por refundar pirámides o ciudades-estado, ni por restablecer el dominio azteca. Se trata de la dignidad indígena.

Cuando se retoma el concepto de “Pueblos Originarios” se está yendo a la historia y a los indios actuales portadores de las mil credenciales para definir sus procesos identitarios y su condición como sujetos y no como objetos sociales. Los “Pueblos Originarios” de Bolivia, los actuales, nos dan otra versión de que no siempre los indios serán derrotados. También JF retoma las palabras de “La Actualidad de 1994” de Efraín Mendoza, (por cierto no de la edición especial sobre el zapatismo sino del número siguiente: Tribuna de Querétaro, 21-01-2019. P.3).

Tanto EM, como JF, saben bien que los partidos políticos registrados tenían abundantes recursos para sus campañas políticas, en tanto que los independientes obtendrían recursos hasta lograr el millón de firmas necesarias y la aprobación del INE. Los recursos “genuinos” del zapatismo civil eran los actos itinerantes para reposicionar el tema indígena en la agenda política, la movilización ciudadana en torno a los movimientos regionales y nacionales. No tenía “Marychuy” los recursos gubernamentales del “Bronco”, ni la lana de Margarita Zavala y de Felipe Calderón, ni el potencial logístico para alcanzar las firmas necesarias. Es más ni creo que pensara ganar la presidencia de la República.

Paralelamente el zapatismo civil generó varias consultas, la primera sobre la conversión del zapatismo en un frente político: el FZLN, y la segunda sobre los derechos y cultura indígena. En ambas consultas, participaron más de un millón de personas en cada una de ellas, lo cual habla bien del zapatismo, comparado con las dos consultas de AMLO sobre el NAIM, la primera, y la segunda sobre 10 temas, incluidos los puntos más discutidos y con menos aprobación sobre el Tren Maya, el Tren Transítmico y la Reforestación del sureste, cerrando números también con un millón de votos, cada una, aunque más disminuida la segunda. De 30 millones que votamos por AMLO, solo un millón participó en cada consulta, lo cual no significa que la fuerza política de AMLO esté disminuida. Creo que el Neozapatismo, sus contribuciones y también sus errores, son más que las 250 mil firmas de apoyo a la candidatura Independiente de Marychuy. Finalmente, con “Roma” de Cuarón, aunque ganara 10 Óscares, no se hará la Revolución, pero “que bonito y sabroso, bailan las mexicanas”.

Buzón del Lector



Estimados director Víctor López Jaramillo y director invitado Kevyn Simon Delgado

Amigos e interlocutores, escribo para avivar la plática y hacer alguna conexión entre la universidad y la sociedad abierta, cordialmente.

EZLN 25 años de lucha y resistencia

Los pueblos originarios de estas tierras perdieron la guerra una vez y para siempre hace 500 años. Es una utopía pensar que con las armas hoy pueden volver a ser lo que alguna vez fueron. Por supuesto muchos de sus rasgos culturales, positivos y negativos, sobreviven mezclados en las culturas dominantes de nuestro tiempo. Esta persistencia es el verdadero combate, la lucha, la resistencia, el sincretismo y la metamorfosis que de algún modo nos conforma como nación, país, pueblo.

Mucho de lo demás son grandes palabras y grandes rollos, demasiada ideología y muy poca realidad real, buenas intenciones y pobres acciones. Escribo esto con dolor, sin culpa, pero soy parte del cuadro que veo. Sin duda 1994 fue un año axial con la irrupción del EZLN, y a todos nos conmovió. El maestro Efraín Mendoza ha sintetizado muy bien ese año: “Actualidad de 1994” (Tribuna de Querétaro, 905). Observa el país entero y no sólo está ensimismado en los zapatistas, como se siente en el número anterior del Tribuna de Querétaro: “EZLN: 25 años desde abajo y a la izquierda”. Despliega una mirada crítica y autocrítica, sostiene el ideal zapatista pero igual ve sus límites y sus equívocos, su extremismo, afloja un poco y escribe EMZ: “Desde entonces, el zapatismo ha ensayado variadas fórmulas de participación política, que van desde la Convención de Aguascalientes, hace 25 años, hasta la fallida candidatura presidencial de María de Jesús Patricio. Por cierto, no obstante haber sido la aspirante independiente con más respaldos genuinos, esta incursión electoral evidenció el disminuido tamaño del zapatismo civil”.

Pregunto a mis queridos amigos zapatistas de Facebook y de papel:

- ¿Por qué no reunió las firmas necesarias Mary Chuy, en Querétaro y en México, para alcanzar la candidatura independiente a la presidencia?
- ¿Cuál es el tamaño real de la representación zapatista en todo el país, sus propuestas posibles de cambio para todos sus habitantes en la Edad Luz?
- ¿Su rebelión local responde a la rebeldía de la sociedad nacional?
- ¿La mar de sueños zapatistas es la mar de los mexicanos todos?
- ¿Sólo los zapatistas son los hombres y las mujeres verdaderos, puros, y no los otros todos nosotros, impuros y falsos?

No mamen. Perdón. En fin.

“Pasan los días... ¿Qué hice ayer? / ¿Dónde estuve?... Este grito atorado en la garganta / como una nuez amarga.” A 25 años del estallido zapatista, leo y releo al poeta y cronista y testigo del alzamiento zapatista en Ocosingo, Efraín Bartolomé: ‘Ocosingo, diario de guerra y algunas voces’ (Joaquín Mortiz, México, 1995, Pp. 237). ¿Lo han leído? Es un duro y dramático testimonio a contra corriente, relata lo que vio y sintió y no lo que imagina, no idealiza las cosas de lejos con los artificios de izquierda. Contra los habladores profesionales, políticos y guerrilleros e ideólogos. En una palabra, es la visión de los otros nosotros, escribió José Woldenberg en ‘La Jornada’, (2/ 12/ 1995, P.5)

‘ROMA’

‘Roma’, otra vez. Ninguna película, ninguna novela o poema, ninguna pintura, transforman la realidad. No son acciones políticas, aunque traten de asuntos políticos. Pueden cambiar la forma de ver el mundo, que no es sólo político. Ver el mundo sin las anteojeras ideológicas sino con los ojos humanos que captan el espíritu trascendente de las cosas. Por ejemplo, la soledad cósmica y la gota de afecto y comunión en el desierto del amor. La fraternidad sin borrar las fronteras entre unos y otros. El arte pasa por la política, pero no es sólo política. Naturalmente la pluralidad de miradas y las diferencias enriquecen las cosas. Palabra de palabrero ambulante. Al paso les recomiendo una buena película zapatista, a la altura de ‘Roma’, se trata de ‘Corazón del tiempo’, de Alberto Cortés, con guión de Hermann Bellinghausen, 2009. Está en YouTube. Gracias.

Conferencia | Taller

HIPERINSTRUMENTOS

Una reflexión sobre la relación intérprete-instrumento y un acercamiento práctico a los instrumentos aumentados.

Impartido por
Mtro. Christopher Ramos

Conferencia

Auditorio Esperanza Cabrera
29 de enero del 2019
10:00 hrs
Entrada libre

Taller

Auditorio Esperanza Cabrera
28, 29 y 30 de enero 2019
16:00 a 19:00 hrs
Taller sin costo

Incripciones:
difusionfba@uaq.mx
musica@uaq.mx.



ENTRE NEANDERTALES Y CROMAÑONES: LA CIVILIZACIÓN HUMANA ACTUAL

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Las dos especies humanas más recientes, históricamente hablando, fueron las denominadas *Homo sapiens neanderthalensis* y *Homo sapiens sapiens*, la primera considerada extinta. Es imposible conocer el comportamiento general de una especie de homínido sólo por algunos restos, sean biológicos o culturales. De la misma forma que es imposible etiquetar a la humanidad entera por el comportamiento bélico, de unos sectores, en determinados momentos históricos como la Primera y Segunda Guerras mundiales, la Guerra de Vietnam, de Corea y otras más, tal vez conviene pensar más en el concepto de diversidad cultural.

Se describen muchas teorías sobre las causas que provocaron la extinción de los neandertales, incluso está aquella que propone la hibridación. Los genomas de ambas especies tienen prácticamente el mismo tamaño y son idénticos en un 99.84%. La teoría de la hibridación se soporta en el análisis que muestra que los euroasiáticos poseen entre 1 y 5% de genes atribuidos a hibridación con neandertales; el hombre de Ust'-ishim que murió, hace 45 mil años, en Siberia poseía un 21% de ADN neandertal. Se calcula en un 20% la cantidad total del genoma neandertal que ha sobrevivido en humanos modernos.

Entre las características de comportamiento identificadas en los neandertales están: la existencia de lazos emocionales, ser altruistas, pues cuidaban a los débiles y enfermos, poca predilección por confraternizar con grupos ajenos, concentrando las interacciones sociales en torno a los individuos del clan, se ha evidenciado que practicaban la compasión. Se ha propuesto que los neandertales poseían lenguaje, cognición avanzada y pensamiento simbólico. Se considera que una parte significativamente importante de los humanos actuales tienen una línea de ascendencia neandertal.

Por otra parte el ser humano moderno se autonombró *Homo sapiens sapiens* u "hombre que sabe que sabe", "hombre sabio", reconociendo en sí mismo capacidades mentales que le permiten inventar, aprender y desarrollar el conocimiento lógico, matemático, la música, la ciencia y la tecnología. Todo lo cual ha derivado también en la producción de armas de destrucción masiva, productos altamente contaminantes y actividades que destruyen, erosionan y desertifican paulatinamente el planeta. Poniendo en tela de juicio su autonombramiento de "humano sabio".

Probablemente la gran división, descrita por el marxismo, como opresores y oprimidos, explotadores y explotados, tenga su origen en la división de las especies *sapiens* y neandertal, esta última considerada extinta o híbrida, es decir que pudieran existir poblaciones humanas actuales con mayor ascendencia neandertal y otras más emparentadas con los *sapiens*.

Todas las conjeturas anteriores son insufi-

cientos, pues el análisis paleontológico y antropológico se sustenta en pocas muestras, mientras que la historia moderna y contemporánea evidencian dos comportamientos fundamentales dentro de las poblaciones humanas: aquellos violentos que promueven las guerras, los etnocidios, genocidios y ecocidios, y por la otra los pacifistas, ambientalistas y promotores de la equidad y el respeto a las diferencias, ¿estarán estos comportamientos vinculados a una mayor ascendencia neandertal o *sapiens*?

La teoría que soporta la extinción de los neandertales señala que esto ocurrió conforme los *sapiens* se dispersaron, lo cual podría indicar que los *sapiens* fueron una de las causas que precipitaron la extinción de los neandertales, lo cual no sería de extrañar, pues hoy por hoy, la principal causa de extinción de especies biológicas son las actividades antropogénicas.

Los seres humanos violentos, probablemente más emparentados con los *sapiens*, poseen una característica, les aterra la otredad; es decir son intolerantes a la diversidad, de allí nace el racismo y el fascismo; rechazan, por miedo, las preferencias sexuales diferentes a la heterosexualidad, odian la incertidumbre de la naturaleza y buscan la seguridad mediante la acumulación de bienes. De este comportamiento han emergido los sistemas sociales basados en la explotación y los totalitaristas.

¿Cómo sería un sistema social sustentado en lazos emocionales, el altruismo y la compasión, características identificadas en los neandertales y soporte de las principales filosofías religiosas del mundo?

Algunas situaciones sobre las cuales reflexionar son las siguientes: en el México prehispánico existieron dos épocas bien diferenciadas, aquella regida por el dios Huizilopochtli, dios de la guerra y el sacrificio humano, y la otra bajo la tutela de Quetzalcoatl-Kukulcan, donde se redujo drásticamente los sacrificios humanos. La otra situación se observa en la biblia, en el Viejo Testamento se habla de un Dios que castiga, mientras que en el Nuevo Testamento, Dios es amor, y Jesucristo nace y promulga un evangelio de amor. ¿Ese Ying Yang de crueldad versus amor estará vinculado con la ascendencia prehistórica *sapiens* versus neandertal?

Lo importante no es creer en una teoría o en otra, sino someter toda la información y el conocimiento a la reflexión, a la crítica constante. No vivir bajo ningún paradigma, sino discutiendo colectivamente todos los paradigmas. Pues de la crítica, la discusión y la reflexión emerge la construcción de conocimiento y con ello el entendimiento de la realidad y las diversas posibilidades de transformación positiva.

En la práctica ya existen prótesis recubiertas con hidroxiapatita pura y se ha observado un gran avance en la regeneración de tejidos óseos

AVANZAN INVESTIGACIONES PARA INJERTOS DE HUESOS

JOSÉ ÁNGEL RIVERA

En el ámbito de la ingeniería de tejidos óseos, actualmente se desarrolla un proyecto de investigación enfocado a la atención de fracturas e injertos o recubrimiento de huesos en el ser humano por parte del laboratorio de propiedades eléctricas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav), titulado “Síntesis e investigación de la estructura de propiedades del ‘Nanocompuesto quitosano hidroxiapatita óxido de grafeno’”.

El objetivo principal del proyecto es emparejar tejido óseo mediante la aplicación de propiedades eléctricas y mecánicas, con lo cual se busca establecer semejanzas con la composición del hueso humano para igualar la estructura y movimiento del injerto óseo.

Un dato importante es la aplicación de materiales como el quitosano y el óxido de grafeno; el primero combate virus y bacterias; el segundo estimula las propie-

dades mecánicas y evita la fricción de la estructura ósea tratada. Además la hidroxiapatita permite que el crecimiento celular del tejido óseo se realice en corto tiempo al acelerar su desarrollo.

Esta investigación, de alto impacto para el sistema de salud, abona en el conocimiento profundo de la ingeniería de tejidos óseos. En él, participan los doctores Eugenio Prócoro, Gabriel Luna Bárcenas y el alumno de maestría Javier Villareal Castellón.

Aplicación humana: siguiente paso

El analista Villareal Castellón explicó que el proyecto puede ser aplicado tanto como injerto o recubrimiento, lo cual permite acelerar el crecimiento celular del tejido óseo en el ser humano. Para tal efecto y comprobación se han realizado pruebas en animales y los resultados son muy alentadores; no obstante, Villareal aclaró que no son concluyentes, pues aunque los objetivos son específicos, aún

no se aplica al tejido de seres humanos.

La hidroxiapatita cálcica —de fórmula $\text{Ca}_{10}(\text{PO}_4)_6(\text{OH})_2$ — es un constituyente inorgánico de los huesos y dientes. Puede ser sintético y se emplea como material de recubrimiento de las prótesis o implantes, como sustancia de relleno o para formar prótesis o implantes. El quitosano, también llamado chitosán, es un polisacárido lineal compuesto de cadenas distribuidas aleatoriamente. Esta sustancia se descubrió en 1859.

En la práctica ya existen prótesis recubiertas con hidroxiapatita pura y se ha observado un gran avance en la regeneración de tejidos óseos, también se han realizados diversos estudios con dos componentes como quitosano e hidroxiapatita, tras lo cual hubo resultados importantes en fase experimental. No obstante, se requieren más estudios para observar los efectos en el fluido biológico y corporal, para así realizar injertos y observar su evolución en animales como

el conejo o caballo.

Esta labor de investigación relacionada con la ingeniería de tejidos óseos aún se encuentra en proceso de desarrollo científico, no obstante está considerada como una exploración o investigación de frontera, para ello este laboratorio del Cinvestav es único en uso de fluidos procesados y la aplicación de propiedades eléctricas para la restauración e injertos de estructuras óseas, lo cual significa una posición de avanzada.

Es de destacar que tras los resultados y alcances de este proyecto hay una relación de intercambio informativo de los investigadores —dirigidos por el doctor Eugenio Prócoro— con científicos de una universidad italiana. Con dicha institución se realizan intercambios de resultados y avances sustantivos en la materia, además de avanzar en forma más eficiente y obtener resultados positivos en un futuro inmediato.

Monóxido de carbono disminuiría 30% con verificación vehicular efectiva

MIRIAM IZABEL VEGA SÁNCHEZ

La verificación vehicular en Querétaro podría reducir hasta en un 30 por ciento las emisiones de monóxido de carbono y en 10 por ciento los óxidos de nitrógeno producidas por los vehículos de automotor en circulación, los cuales han duplicado su número en la entidad durante los últimos siete años.

De acuerdo con el Programa de Verificación Vehicular publicado en ‘La Sombra de Arteaga’ en junio de este año, la aplicación de programas de verificación vehicular permite reducir hasta un 30 por ciento las emisiones de monóxido de carbono (CO) e hidrocarburos y los programas más exigentes logran reducciones adicionales del 10 por ciento de los óxidos de nitrógeno (NOx).

Querétaro es el municipio que tiene la mayor aportación de monóxido de carbono y óxidos de nitrógeno: 45 y 36 por ciento respectivamente. El estado de Querétaro pasó —de acuerdo con datos

del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)— de contar con 231 mil vehículos de motor en circulación en el año 2000 a 574 mil 129 para el año 2017.

La cantidad de autos creció en más de un 50 por ciento en tan sólo siete años; esto quiere decir que el estado está contribuyendo de manera significativa con la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que se arrojan a la atmósfera.

Verificación: vital

La verificación vehicular es más que un trámite por el cual deben pasar quienes tienen automóvil. Se trata de un mecanismo que pretende aminorar las emisiones de gases de efecto invernadero que provienen directamente de los autos.

Estos compuestos son altamente nocivos para la salud humana y merman la calidad del aire. Por un lado el monóxido de carbono ha sido determinado por

la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un compuesto tóxico y letal, si se está expuesto por un tiempo prolongado. Tiene la particularidad de suplantar al oxígeno en la hemoglobina de la sangre, lo que provoca la muerte de los tejidos.

A nivel ambiental la presencia de monóxido de carbono favorece la creación de compuesto como lo es el dióxido de carbono y el ozono, ambos intensifican el proceso de cambio climático.

Lluvia ácida e ilegalidad

Los NOx son la suma del óxido nítrico (NO) y el dióxido de nitrógeno (NO2). Los primeros se transforman en ácido nítrico tras una serie de reacciones químicas en la atmósfera y derivan en la formación de lluvia ácida; mientras que los segundos son un gas de efecto invernadero con un efecto 300 veces superior al del dióxido de carbono.

Los vehículos automotores ocupan el primer sitio en cuanto a emisiones en el

estado. Un 38 por ciento del monóxido de carbono (CO) y un 26 por ciento de los óxidos de nitrógeno son emitidos por autos particulares de acuerdo con el Inventario de Emisiones Criterio del Estado de Querétaro, documento en el cual se hace registro de la cantidad de emisiones —así como de sus fuentes— que se producen en el estado.

A pesar de que en las Normas Oficiales (NOM) enfocadas a la verificación vehicular no se encuentra especificado el conteo de las emisiones de dióxido de carbono (CO2), este sí está presente. Las reacciones químicas que se dan entre el oxígeno (O2) y el monóxido de carbono (CO) dan como resultado moléculas de dióxido de carbono (CO2), el cual es un conocido gas de efecto invernadero.

La verificación vehicular tiene implicaciones importantes para frenar el calentamiento global y cumplir con acuerdos internacionales —como el de París de 2016— en los que México se ha comprometido a reducir sus emisiones.

Para Rubén Cantor y para 'El Mal Burgués' el futuro de la literatura queretana está más allá de la escena local

'EL MAL BURGUÉS': LETRAS TERAPÉUTICAS

OSCAR ALEJANDRO RESÉNDIZ DELGADO

Para Rubén Cantor, su obra 'El Mal Burgués' presenta una orquesta de voces tanto dentro como fuera de su narrativa: por dentro es la historia de un pueblo que ha perdido su razón de ser para encontrarla de nuevo en sus semejantes; por fuera es un diario, una terapia, una crítica y un deseo de que las cosas pueden cambiar.

La novela, en palabras de su autor es una polifonía de voces disonantes. Por un lado está el pueblo de Caradura, hogar ficticio de la trama principal, lleno de imágenes y personajes tan pintorescos como el nombre que le define. Este lugar aglutina de manera satírica las problemáticas del México moderno. Por el otro lado están los simples habitantes de Caradura, los cuales son a la vez vidas independientes y reflejos de su autor pues, para el escritor: "La literatura puede llegar a ser un diario personal, es como ir a un terapeuta".

El joven escritor, con toda su esencia literaria, no es ajeno al contexto que le rodea. Rubén Cantor, desde que estudiaba para ser periodista, deseaba servir a la sociedad con su pluma. Desde esa trinchera tratar de mejorar las cosas; sin embargo, una vez que probó la realidad periodística de México perdió el encanto y se decidió por abordar los mismos problemas desde una mirada distinta, una mirada que le permitiera crear voces diferentes: el terreno de la ficción.

En palabras del Cantor: "Siempre quise hacer reportajes que tuvieran un impacto social; sin embargo, en la realidad periodística esto es difícil. Esa primera decepción me llevó a refugiarme en la literatura".

El camino del escritor no ha sido siempre sencillo. Uno de los problemas principales del mundo literario es el de encontrar el lugar al que uno pertenece: encontrar una voz propia. Rubén Cantor, consciente de la difícil tarea que le supondría escribir en un país donde leer no es un hobby común, decidió dejarse abrazar por sus escritores favoritos. Apropiándose de elementos narrativos de la literatura de Franz Kafka, John Kennedy Toole y David Toscana, el joven literato de Querétaro se lanzó a la aventura de escribir 'El Mal Burgués'.

Según el también excolaborador



FOTOS: Cortesía

de Tribuna de Querétaro, las voces que viven dentro del pueblo de Caradura se presentan como una amalgama de personajes aislados, enamorados de su mundo satelital dentro de la televisión.

Los habitantes de Caradura no se conocen entre sí: la frivolidad es la regla en las relaciones personales del lugar. La cosa cambia para los pobres personajes de Rubén Cantor cuando, de repente, las televisiones desaparecen sin dejar rastro y los lugares se ven obligados a cooperar para resolver quién o qué se llevó los televisores.

El misterio de las televisiones robadas es la excusa perfecta que tiene el autor para explorar otro tipo de mensajes dentro de su mundo ficcional. Entre ellos el escritor destaca la intención de hacer a 'El Mal Burgués' una advertencia a la sociedad mexicana acerca de su fuerte indiferencia ante las problemáticas de su tiempo: "quise atacarlos con todo, tocando los problemas contemporáneos desde la novela".

¿Cómo es la voz de un literato? ¿Qué forma tiene la voz de alguien que dedica su vida a una labor más bien silenciosa? Las voces de los

escritores siempre causan fascinación a sus lectores, pues rara vez se asemejan a la imaginada por el público. En el caso de este escritor se trata de una voz rápida, elocuente y que no espera a nadie.

Así es la voz de Rubén Cantor. La mañana de la entrevista transcurrió con fluidez; su voz, llena de vida y de energía, se manifestaba con fuerza frente a la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) mientras hablaba de su publicación.

Sobre las letras queretanas

La crítica que nace de 'El Mal Burgués' no sólo está dirigida a una sociedad civil, sino que también está dirigida a la comunidad cultural de nuestro estado. Según Rubén Cantor, el ambiente en el que se desenvuelven los artistas queretanos (por lo menos en lo que se refiere a las letras) está caracterizado por la segmentación. "En Querétaro falta comunicación y unidad a todos los niveles de la vida cultural", expresó.

Según la experiencia personal de Rubén Cantor, "existe mucha mezquindad en el nivel local", por ello

PARA DESTACAR

El escritor destacó la intención de hacer a 'El Mal Burgués' una advertencia a la sociedad mexicana acerca de su fuerte indiferencia ante las problemáticas de su tiempo: "quise atacarlos con todo, tocando los problemas contemporáneos desde la novela"

decidió mover su libro a una editorial externa, Montea, cuyo equipo promueve la literatura del centro de México a través de una colección llamada "La culpa la tiene el Bajío", a la que pertenece 'El Mal Burgués'.

Pero aunque la actualidad queretana se muestre como un panorama dividido, Cantor tiene confianza en el futuro de las letras de la ciudad: "Las impurezas van a desaparecer con el tiempo". El escritor pone su confianza sobre aquellos artistas, editores y promotores locales que buscan abrir el panorama local hacia un contexto nacional. Para Rubén Cantor y para 'El Mal Burgués' el futuro de la literatura queretana está más allá de la escena local.



SEX EDUCATION... O QUE FREUD TE PREPARE EL DESAYUNO



CAMELIA ROBLES

Una comedia con tintes de drama que exagera la vida de los adolescentes, esos que se cuestionan sus decisiones y enfrentan preguntas y temores en su sexualidad. Otis Milburn (Asa Butterfield) —recordado por ‘El niño con el pijama de rayas’ (2008) y ‘Hugo’ (2010)— es un adolescente que se enfrenta a un hogar donde su madre, Jean F. Milburn (Gillian Anderson), una reconocida terapeuta sexual, ha creado un ambiente totalmente abierto para las

manifestaciones humanas.

Otis ha aprendido mucho de su madre y de los traumas de sus clientes; sin embargo, él es incapaz de masturbarse o de tener relaciones. Al volver a clases descubre que no sólo él tiene problemas, sino que todos sus compañeros que presumen de tener una sexualidad muy activa en realidad tienen dudas y saben muy poco de lo que en verdad les gusta.

Maeve Wiley (Emma Mackey), es el perfil de la chica mala, pero añadieron

la cualidad de ser muy inteligente. Ella descubre que Otis puede aplicar lo que ha aprendido en casa y ayudar a los chicos de la escuela. Claro que esto se vuelve un negocio de terapias en el baño y consejos de un chico virgen.

Es una serie llena de perfiles convencionales y personajes creados para cubrir las cuotas raciales y de preferencia sexual. Pero permite adentrarse en los conflictos adolescentes y las situaciones sexuales que nadie se cuestiona. Maneja temas co-

mo el aborto, las preferencias sexuales, las creencias religiosas y le da un respiro a los dramas de siempre.

Es bueno volver a ver a Asa Butterfield en la pantalla, era un niño con dotes actorales excelentes y en esta serie, aunque sencilla, sobresale como Otis el chico virgen y perturbado por los problemas de sus padres que no se permite tener placer. Es convincente al menos. La serie se estrenó el 11 de enero en Netflix.

